



MINISTERIO  
DE SALUD

# HOSPITAL NACIONAL DE LA UNIÓN

## PLAN OPERATIVO ANUAL 2023



LA UNIÓN, ENERO 2023

## **INDICE**

DATOS GENERALES DEL HOSPITAL	1
DENOMINACIÓN, NATURALEZA Y FUNCIONES DEL HOSPITAL	2
INTRODUCCIÓN	7
DIAGNÓSTICO SITUACIONAL Y SU ENTORNO	8
ANÁLISIS DE LA DEMANDA	202215
ANÁLISIS DE OFERTA DE SALUD	39
ORGANIGRAMA	40
CAPACIDAD INSTALADA PARA EL AÑO 2023	41
ESTANDARES DE INFRAESTRUCTURA	47
ESTRUCTURA DEL TALENTO HUMANO	202349
MEDICAMENTOS E INSUMOS MÉDICOS	50
ANÁLISIS FODA	53
PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES	202357
MATRIZ DE VALORACIÓN DE RIESGOS POA HOSPITALES	202367
IDENTIFICACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS	70
PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE GESTIÓN	71
COMPROMISOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE RESULTADOS NO ALCANZADOS	76

**MINISTERIO DE SALUD**

**Plan Operativo Anual Hospitalario**

**Año 2023**

**DATOS GENERALES DEL HOSPITAL**

<b>Nombre del Hospital</b>	<b>Hospital Nacional de La Unión</b>
<b>Dirección</b>	<b>Km 180, Carretera Panamericana Cantón Huisquil, Conchagua, la Unión</b>
<b>Teléfono</b>	<b>2792 – 5040</b>
<b>Fax</b>	<b>2792 – 5040</b>
<b>E-mail:</b>	<b><a href="mailto:hnludireccion@salud.gob.sv">hnludireccion@salud.gob.sv</a></b>
<b>Nombre del Director</b>	<b>Dr. Carlos Alberto López Mojica</b>
<b>Fecha de Aprobación de la POA 2023</b>	<b>/ENERO 2023</b>



**Dr. Carlos Alberto López Mojica**  
**Director Hospital Nacional de La Unión**  
**Ministerio de Salud**



**Dra. Carmen Guadalupe Melara de García**  
**Coordinadora Nacional de Hospitales**  
**Ministerio de Salud**

<b>DENOMINACIÓN, NATURALEZA Y FUNCIONES DEL HOSPITAL</b>		
<b>HOSPITAL NACIONAL DE LA UNIÓN</b>		
<b>MISIÓN</b>	Somos un hospital público de segundo nivel de atención, proveedor de servicios de salud; responsables de garantizar la atención preventiva, curativa y de rehabilitación, en corresponsabilidad con la comunidad, la familia y el individuo para contribuir a lograr una mejor calidad de vida a la población de la zona sur de La Unión.	
<b>VISION</b>	Ser un hospital público de segundo nivel de atención reconocido en la zona oriental por una atención al usuario con calidad humana, con recurso humano capacitado, equipamiento y recurso tecnológico que permita brindar una atención integral y que llene expectativas de la población que demanda atención ambulatoria, de emergencia, u hospitalización logrando su completa satisfacción	
<b>OBJETIVO GENERAL</b>	Administrar adecuada y eficazmente los recursos asignados al Hospital, a través de la planificación estratégica sustentada en la Política Nacional de Salud y la gestión de calidad, para lograr el funcionamiento óptimo de los servicios médicos, de apoyo y de los procesos administrativos.	
<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b>	1	Conducir la gestión técnica y administrativa del Hospital, coordinando el accionar de prestación de servicios de salud.
	2	Asesorar técnicamente a los miembros que conforman las jefaturas del Hospital, en lo relacionado a la gestión de la calidad
	3	Dirigir y supervisar las acciones encaminadas a la recuperación de la salud de los pacientes.
<b>FUNCIONES PRINCIPALES</b>	1. Ejercer la representación legal del Hospital y hacer cumplir todas las disposiciones legales relacionadas con el quehacer hospitalario.	

	<ol style="list-style-type: none"><li>2. Elaborar informes y otros requerimientos sobre los servicios que proporciona el Hospital que soliciten los Titulares y la Dirección Nacional de Hospitales.</li><li>3. Dirigir los procesos de atención médica integral y administrativa, de acuerdo con la Misión y Objetivos; con base en las políticas establecidas para el uso coordinado y racional de los recursos asignados.</li><li>4. Coordinar la elaboración e integración del Plan Operativo Anual del Hospital y del proyecto de presupuesto y presentarlo a las autoridades superiores para su consideración y aprobación.</li><li>5. Procurar y promover que el presupuesto autorizado se ejerza de acuerdo a los objetivos, metas trazadas y conforme a los indicadores y procesos establecidos.</li><li>6. Cumplir y hacer cumplir las medidas para garantizar el control financiero, la prevención y la solución de las faltas administrativas y los posibles incumplimientos a los Instrumentos Técnico Jurídicos.</li><li>7. Aprobar y controlar la emisión de informes oficiales del Hospital, incluidos los datos estadísticos, dictámenes periciales, resúmenes de historias clínicas y otros documentos probatorios de la actuación médica.</li><li>8. Contribuir de forma integrada con las demás instituciones del Sistema Nacional de Salud, para el funcionamiento efectivo en RIISS, a fin de mantener la salud de la población de su área de responsabilidad.</li><li>9. Verificar la aplicación de los indicadores oficializados para la evaluación y medición del desempeño, productividad, calidad y eficiencia de los procesos y</li></ol>
--	---

	<p>servicios médico-administrativos, así como difundir la metodología para su aplicación.</p> <ol style="list-style-type: none"><li>10. Desarrollar coordinadamente con los establecimientos del Primer nivel de atención, de la Región de Salud y SIBASI respectivo, la referencia, retorno e interconsulta, los procesos de planificación, organización, ejecución y control de las acciones de salud en RIISS.</li><li>11. Acordar Convenios específicos con otras instituciones, dentro del marco de los convenios generales firmados por el Titular del Ramo.</li><li>12. Dirigir el proceso de integración en su institución y participar activamente en el Consejo de Gestión Departamental, para la ejecución y seguimiento de este proceso en el marco de las RIISS.</li><li>13. Establecer las coordinaciones y las relaciones pertinentes con las organizaciones sindicales y gremiales del Hospital, y espacios intersectoriales de la localidad.</li><li>14. Realizar el análisis y vigilancia epidemiológica de las condiciones de salud y enfermedades atendidas en el Hospital.</li><li>15. Cumplir y hacer que se cumplan las actividades encaminadas a la atención del paciente.</li><li>16. Convocar y presidir reuniones con el Consejo Estratégico de Gestión del Hospital, a fin de mantener una permanente comunicación e interacción.</li><li>17. Participar en la elaboración del Listado Oficial y las necesidades de medicamentos, insumos médicos, insumos odontológicos, reactivos de laboratorio y otros</li></ol>
--	--

	<p>materiales, dando seguimiento a las existencias y consumos asegurando la disponibilidad de estos para la continuidad de los servicios de salud.</p> <p>18. Dirigir y coordinar la Unidad Organizativa de la Calidad (UOC) y verificar el cumplimiento de las funciones de los diferentes comités que la integran principalmente en las funciones tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>a. De ética, para supervisar a los profesionales para que cumplan con las normas éticas y morales en el desempeño de sus funciones.</li><li>b. Auditoría, para realizar la evaluación del resultado de la calidad en el proceso de atención médica, de forma integral y permanente, proponiendo las soluciones pertinentes a los problemas identificados.</li><li>c. De actividad quirúrgica, para supervisar las atenciones y procedimientos, que se llevan a cabo durante el pre-operatorio, el acto anestésico quirúrgico, el post-operatorio y el alta.</li><li>d. De evaluación de la mortalidad, para análisis de la atención proporcionada a casos de personas fallecidas en la institución, con la finalidad de identificar las causas.</li><li>e. De la prevención y control de infecciones asociadas a la atención sanitaria, para contribuir a mejorar la calidad de la atención hospitalaria, vigilando que se cumplan las medidas sanitarias para evitar y controlar este tipo de infecciones.</li><li>f. Del fármaco terapéutico, para participar en la formulación de estrategias que permitan el desarrollo de actividades relacionadas con la farmacovigilancia, control y uso racional de medicamentos, con base al cuadro básico de medicamentos establecidos por categoría hospitalaria.</li></ul>
--	--

	<p>g. De evaluación de medicina transfusional, para implementar estrategias viables y factibles, que aseguren el uso eficiente de la sangre y sus componentes, mediante la promoción, implementación, seguimiento y evaluación sistematizada de las buenas prácticas de su uso.</p> <p>h. De lactancia materna, para promover la lactancia materna, fomentando el apego precoz y la lactancia exclusiva hasta los seis meses de edad, iniciando con la promoción de la misma, desde el control prenatal.</p> <p>i. De seguridad y salud ocupacional, para supervisar que se cumplan los requisitos de seguridad y salud ocupacional, a fin de garantizar un nivel adecuado de protección y seguridad para el personal.</p> <p>J. Desastres, emergencias y contingencias, para supervisar el cumplimiento de las medidas de manejo del riesgo y desastres, realizando actividades para la elaboración de planes de emergencia y contingencia.</p> <p>19. Las demás que señalen las Leyes, Reglamentos y otros Instrumentos Técnicos Jurídicos aplicables.</p>
--	--

FUENTE: Manual de Organizaciones y Funciones del Hospital Nacional de La Unión 2012



## INTRODUCCIÓN

Como lo establece el Plan Operativo Institucional 2021 - 2025, Reglamento de Normas Técnicas de Control Interno Específicas del Ministerio de Salud y el Reglamento Específico de cada hospital, se presenta el Plan Operativo Anual 2023, dentro de lo establecido por el Plan Cuscatlán, la ley Nacer con Cariño y los compromisos suscritos por el Gobierno de El Salvador como la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030, el Plan de Salud de Centroamérica y República Dominicana y el Fondo Global.

El plan ha sido elaborado en base a los cuatro Objetivos estratégicos: 1- Participar efectivamente en Sistema Nacional Integrado de Salud, 2- organización y funcionamiento dentro del Sistema de Salud, 3- abordaje de los principales determinantes sociales de salud 4- modernización e innovación institucional.

Se describe la visión y misión de la institución, diagnóstico situacional, los objetivos, la programación de actividades asistenciales, los indicadores hospitalarios, los resultados esperados, su monitoreo y evaluación.

El Consejo Estratégico de Gestión del Hospital Nacional de La Unión es responsable de su elaboración y las diferentes Jefaturas y el Personal Técnico tienen el compromiso de lograr los objetivos y metas institucionales, a fin de promover la transparencia, eficiencia y efectividad en la ejecución de los procesos administrativos, técnicos y financieros, con el uso y protección adecuado de todos los recursos de esta institución.

Para el año 2023 se continuará con el proyecto de atención a pacientes con insuficiencia renal, manteniendo la descentralización y el acercamiento de la atención de aquellos pacientes de domicilio lejano; esperando este año la entrega de la construcción de la Unidad Renal. Se implementará los procesos de atención hospitalarios vigentes y se garantiza la continuidad a la Ley Nacer y la Ley Creciendo Juntos.

## **DIAGNÓSTICO SITUACIONAL Y SU ENTORNO**

El Hospital Nacional de La Unión, es un Hospital departamental que brinda servicios permanentes e integrales de tipo ambulatorio, emergencia e internamiento de las especialidades básicas, cirugía pediátrica y ortopedia; con capacidad instalada de 70 camas censables distribuidas en los servicios siguientes Pediatría 20, Ginecología 2, Obstetricia 17, Cirugía 14, Bienestar Magisterial 1, Medicina Interna 16 y camas no censables 46

La población meta de responsabilidad del Hospital es de 108,021 habitantes.

Entre los servicios de apoyo se tienen Centro Quirúrgico, Farmacia, Laboratorio Clínico, Radiología, Rehabilitación Física, Anestesiología, Centro Obstétrico. Sus interrelaciones son:

### **A su Interior**

La dirección se relaciona con todas las jefaturas para la revisión de indicadores, conocer propuestas de solución a los problemas internos, y ejercer gestión directa sobre cada área o departamento.

### **Al Exterior:**

Junto al SIBASI de La Unión en coordinación y corresponsabilidad con la ciudadanía y demás actores sociales, con relaciones estrechas con el resto de la red y especialmente con los centros especializados de referencia nacional mediante sistema de referencia y retorno de pacientes, apoyo e intercambio de recursos humanos, tecnológicos, materiales y financieros, capacitación, asistencia y soporte técnico normativo, sistema de monitoreo, supervisión, evaluación y mejoramiento continuo del proceso de atención de salud.

Su marco regulatorio está formado por Política Nacional de Salud, Normas, Estrategias, protocolos, guías, instrumentos, y herramientas técnicas dictadas por el ente rector, así como las distintas leyes que rigen en materia de salud, administrativa y financiera.

El presupuesto asignado al Hospital nacional de La Unión durante los años 2021 y 2022 (hasta 30 de septiembre del corriente año) es el siguiente:

<b>EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA SEGÚN FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>		
	<b>2021</b>	<b>2022</b>
<b>FONDO GENERAL</b>	\$ 6,102,350.94	\$ 3,775,332.11
<b>RECURSOS PROPIOS</b>	\$ 120,517.43	\$ 105,320.49
<b>TOTAL</b>	\$ 6,222,868.37	\$ 3,880,652.60

Fuente: Unidad Financiera Institucional (septiembre 2022)

## **ENTORNO**

### **ENTORNO INTERNO**

El Hospital, es un centro de referencia médica de segundo nivel de atención, y ofrece servicios de hospitalización, rehabilitación física, emergencia, consulta general y especializada.

Su estructura organizativa comprende los siguientes ambientes:

#### **DIRECCIÓN**

#### **UNIDAD DE ENFERMERÍA**

1. Central de Esterilizaciones

#### **DIVISIÓN ADMINISTRATIVA:**

1. Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional
2. Unidad Financiera Institucional
3. Unidad de Recursos Humanos
4. Unidad De Mantenimiento General

5. Biomédica
6. Estadística y Documentos médicos
7. Farmacia
8. Alimentación y dietas
9. Reproducciones y dibujo
10. Almacén
11. Servicios generales

## EPIDEMIOLOGÍA

### SERVICIOS DE APOYO:

1. Rehabilitación Física
2. Radiología e imágenes
3. Laboratorio Clínico
4. Anestesiología

### CONSULTA EXTERNA:

1. Odontología
2. Cirugía General
3. Cirugía Pediátrica
4. Pediatría
5. Medicina Interna
6. Ginecología
7. Obstetricia
8. Ortopedia
9. Nefrología
10. Nutrición
11. Psicología
12. Vacunación
13. Clínica de Atención Integral.
14. Trabajo Social
15. Educación para la Salud

16. Sala de lactancia Materna

**SERVICIO DE HOSPITALIZACIÓN:**

1. Pediatría
2. Ginecología
3. Obstetricia
4. Cirugía General
5. Medicina Interna
6. Bienestar Magisterial
7. Centro Obstétrico

**EMERGENCIA:**

1. Pediatría
2. Cirugía
3. Obstetricia
4. Ginecología
5. Bienestar magisterial.

**PLANTA FÍSICA:** La infraestructura está distribuida de la manera siguiente:

1. Módulo A: Alimentación y Dietas, Lavandería, Costurería.
2. Módulo B: Casa de Máquinas, Mantenimiento General, Almacén, Morgue.
3. Módulo E: Cirugía Ambulatoria, Centro Quirúrgico, CEYE, Residencia de Médicos, Clínica de Atención Integral.
4. Módulo F: Centro Obstétrico
5. Módulo I: Laboratorio Clínico, Transfusiones, Imágenes Médicas, Biomédica.
6. Módulo J: Emergencia.
7. Módulo K: Hospitalización, Obstetricia, Ginecología, Pediatría.
8. Módulo L: Hospitalización Medicina y Cirugía
9. Módulo M: Consulta Externa, Farmacia, ESDOMED, Oficinas Administrativas.
10. Módulo O: Estación de Combustible
11. Módulo P: Cisterna, pozo, caseta de bombeo.

## 12. Módulo Q: Planta de Tratamiento de Aguas Residuales y Casetas de desechos comunes y Bioinfecciosos.

Se poseen dos sistemas de abastecimiento de agua, uno suministrado por ANDA y otro abastecido mediante un pozo el cual es atendido por personal de Saneamiento ambiental y supervisa el mantenimiento; con lo que se garantiza la potabilidad mediante la cloración a través de Sistema Electrónico de Inyección, y monitoreo mensual mediante los controles bacteriológicos del agua y los parámetros según norma.

La red eléctrica es funcional y suple la demanda actual de las instalaciones hospitalarias, se posee planta de emergencia con capacidad suficiente para los requerimientos del edificio sistema de respaldo.

El sistema telefónico es tecnología IP con red informática funcional y moderna el cual permite que todas las áreas pueden recibir llamadas directamente, se posee sistema de altavoces y comunicación vía celular con líneas móviles asignadas a las jefaturas, y en áreas donde la cobertura de línea móviles no es buena, se cuenta con radios para el área de transporte, administración, supervisión, a manera de facilitar la comunicación y coordinación en el ambiente interno.

Se cuenta con un Sistema Integrado de Salud (SIS), sistema innovador que permite realizar consultas médicas ambulatorias y de emergencias, hospitalización, servicios de apoyo laboratorio Clínico, rayos X, fisioterapia, farmacia entre otros de forma digital.

### **ENTORNO EXTERNO:**

El funcionamiento del Hospital está influenciado por una serie de factores externos que condicionan su accionar interno, entre éstos se citan los siguientes:

### **POBLACIÓN DE RESPONSABILIDAD**

**108,021** habitantes.

### **POLÍTICAS Y NORMAS:**

1. Plan de Gobierno
2. Política Nacional de Salud

3. Plan Operativo Institucional 2020-2025
4. Políticas y normas dictadas por el ente rector
5. Políticas y normas dictadas por el Ministerio de Hacienda
6. Políticas y normas dictadas por la Dirección General del Presupuesto.

#### **LEYES Y REGLAMENTOS:**

1. Reglamento General de Hospitales
2. Ley de Administración Financiera del Estado
3. Ley de Adquisiciones y Contrataciones Institucional
4. Ley General del Presupuesto
5. Ley del Servicio Civil.
6. Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia
7. Ley del Sistema Básico de Salud Integral
8. Ley Nacer con Cariño
9. Ley del Medio Ambiente

#### **CONDICIONES GEOGRÁFICAS:**

El punto geográfico en donde se encuentra el hospital se considera con vías de acceso viables, considerando que:

1. Está ubicado en la zona de mayor crecimiento poblacional.
2. Su ubicación facilita el transporte vehicular urbano e interdepartamental.
3. Distancias relativamente cortas entre las distintas poblaciones y El Hospital.
4. Distribución geográfica adecuada de veintisiete Unidades de Salud y dos casas de la salud que conforman la red primaria de atención de la zona sur del Departamento de La Unión, así como Casa de espera materna.

#### **INDICADORES ECONÓMICOS:**

20. Remesa familiar
21. Pesca
22. Comercio
23. Servicios profesionales

24. Agricultura- Ganadería

25. Empleo en sector Gubernamental, sector Privado, sector Municipal.

#### **FACTORES DE RIESGO:**

- Violencia urbana (Delincuencia, pandillas, etc.)
- contaminación de las aguas de la bahía de La Unión.

#### **PROBLEMAS DE GESTIÓN**

Entre los principales condicionantes que afectan el funcionamiento del Hospital en el corto y en el largo plazo, se mencionan:

- Asignación del presupuesto limitado, para el ejercicio 2023 se presentó un ante proyecto de presupuesto de \$ 6,125,865.00, lo cual se destinó para el pago de salarios el 90.92 % y un 9.08 % para el pago de bienes y servicios por lo que no se alcanza a cubrir las necesidades básicas de la institución como energía eléctrica, servicios de agua potable, alimentos para pacientes, insumos médicos, productos químicos, entre otros vitales para el funcionamiento, ya que de esta asignación se incluye la Compra Conjunta de Medicamentos por un monto de \$ 488,100.00
- Limitada participación de las Jefaturas en el trabajo Gerencial correspondiente.
- Permanencia laboral del personal jubilado o con edad de jubilación, así como incapacidad física para realizar sus actividades disminuyendo la capacidad laboral en la institución.
- Asignación de dos o más funciones a un mismo recurso, dificultando el desarrollo de las actividades.
- Alto porcentaje de personal de salud con enfermedades crónicas, lo cual genera ausentismo por incapacidades y observaciones de medicina del trabajo.



## ANÁLISIS DE LA DEMANDA 2022

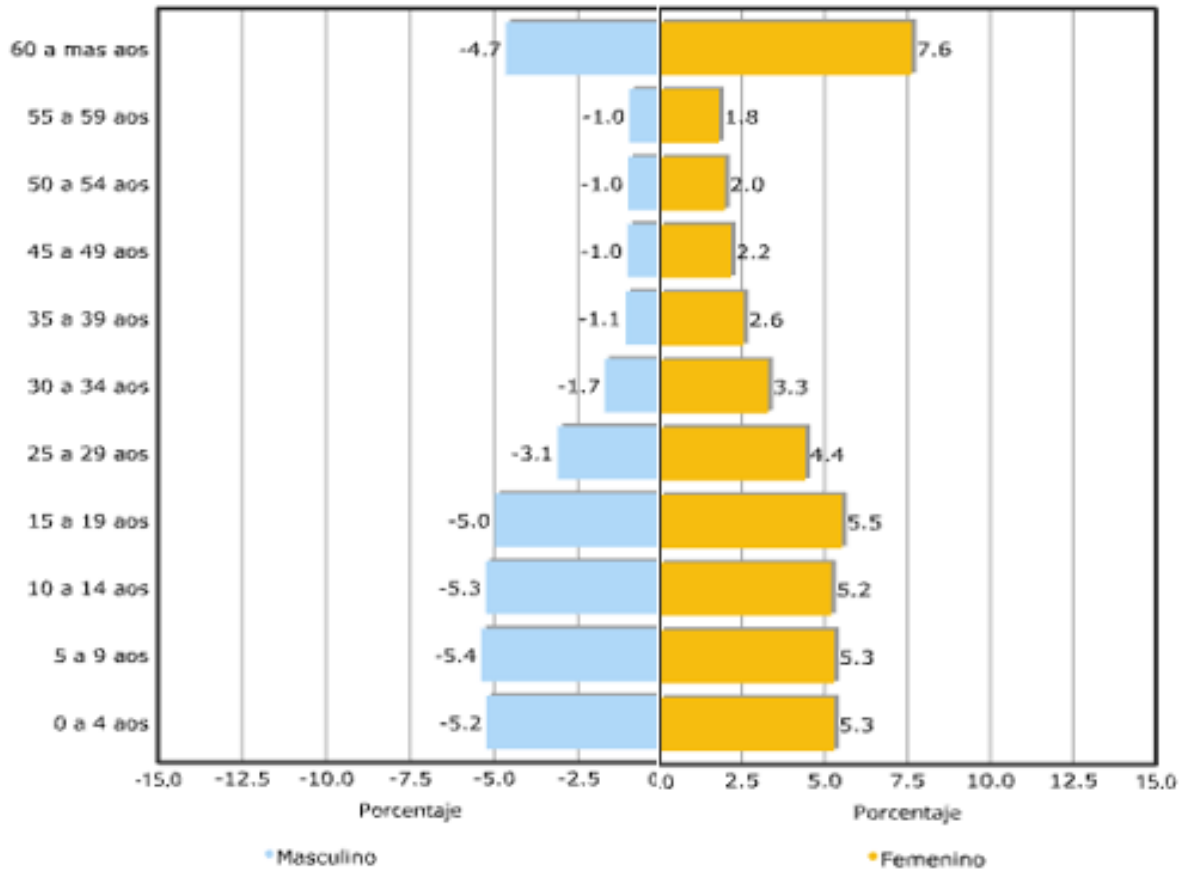
### Características De La Población

<b>Población Del Área Geográfica De Influencia</b>	2018	2019	2020	2021	2022
Niños menores de 1 año	646	641	796	765	756
Niños de 1 a 2 años	1,214	1,208	1500	1459	1445
Niños de 3 a 4 años	1,232	1,229	1523	1522	1495
Niños de 5 a 9 años	2,9	2,882	3572	3826	3751
Adolescentes de 10 a 19 años	5,866	5,774	7119	7207	7126
Mujeres de 20 a 59 años	7,772	7,901	10037	11622	9472
Hombres de 20 a 59 años	6,547	6,728	8645	10912	6749
Personas de 60 o más años	3,414	3,417	4268	4357	4316

Fuente: SPME

**ANÁLISIS:** En los últimos 5 años, se evidencia un aumento gradual de la demanda por cada año, en las diferentes edades, predominando en el rango de edad de 20 a 59 años, por lo que cada vez se necesita más financiamiento y recurso humano para satisfacer la demanda hospitalaria.

## PIRÁMIDE POBLACIONAL 2023



### ANÁLISIS:

La distribución poblacional demuestra que la mayor concentración se encuentra en el grupo etario mayor de 60 años, lo que hace una población adulta mayor, con enfermedades crónicas, no económicamente activa, atribuyéndose al incremento de años de vida en nuestro país.

El sexo femenino representa el 55.2% del total de población, notándose una pirámide poblacional estacionaria, siendo más ancha en la parte media, la población joven de 10 a 19 años, dando paso a mayor expectativa de vida.

La población meta de responsabilidad del Hospital es de 108,021 habitantes; para el caso del ISSS de La Unión 14,167 (Hombres 7,108 - Mujeres 7,059) y Bienestar Magisterial 3,450.

**HOSPITAL NACIONAL DE LA UNIÓN**  
**COMPORTAMIENTO DE LA DEMANDA DE PARTOS NORMALES Y POR**  
**CESÁREA EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS**

<b>PARTOS</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>
Vaginales	742	921	873	859	765	790
Cesáreas	306	372	372	425	361	316
<b>Total</b>	<b>1048</b>	<b>1293</b>	<b>1245</b>	<b>1284</b>	<b>1126</b>	<b>1106</b>

**FUENTE: SIMMOW**

**ANÁLISIS:**

El Hospital Nacional de La Unión, categorizado como un hospital departamental, en cuanto el servicio de atención Materno/ Infantil la producción de partos vaginales en los últimos cinco años ha atendido 7,102 partos en general, de estos 4,950 vaginales con un promedio por año de 990, en cesáreas 2,152 en cinco años para un promedio de 430 partos por esta vía de atención; En el año 2018 se obtuvo el mayor número de partos vaginales con 921, y en cesáreas el año 2020 fue quien mayor registro tiene con 425 atenciones.

Pese haber tenido un año pandémico y post-pandémico solo se tiene una reducción de 2% de atención comparado con dos años previa pandemia por lo que las atenciones al binomio madre/hijo no se ha dejado de brindar.

## SITUACIÓN DE SALUD

### ANÁLISIS DE LA MORBILIDAD AÑO 2022:

#### Lista de morbilidad por causas específicas de egresos hospitalarios

Enero a Diciembre 2022

No.	Grupo de causas	Egresos	Tasa x 10,000 Hab
1	Parto único espontáneo, presentación cefálica de vértice	581	36,95
2	Otros trastornos del equilibrio de los electrolitos y de los líquidos, no clasificados en otra parte	307	26,97
3	Neumonía, no especificada	270	14,78
4	Infección de vías urinarias, sitio no especificado	185	18,48
5	Diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso	146	12,68
6	Otros dolores abdominales y los no especificados	117	8,79
7	Atención materna por cicatriz uterina debida a cirugía previa	95	8,19
8	Trastornos del metabolismo del calcio	92	6,79
9	Cálculo de la vesícula biliar sin colecistitis	87	6,49
10	Observación por sospecha de otras enfermedades y afecciones	87	6,09
SUB-TOTAL		1880	187.77
DEMÁS CAUSAS		3390	338.58
<b>Total</b>		<b>5270</b>	<b>526.35</b>

FUENTE: SIMMOW

**ANALISIS:** Dentro de las diez primeras causas de morbilidad por egresos para el año 2022 estadísticamente se tiene un total general de 5270 egresos, de los cuales la primera causa está Parto único espontáneo, presentación de vértice 581, seguido de los trastornos del desequilibrio hidroelectrolítico asociado a patología renal con 307 egresos, las neumonías fueron la tercera causa con 270 egresos, en donde el servicio con mayor demanda fue pediatría por presentar periodos semanales de alza de casos, en la cuarta causa están las infecciones de vías urinarias con 185 egresos, quinta las diarreas y gastroenteritis de origen infeccioso con 146 egresos donde la edad pediátrica es la más afectada, sexta causa los dolores abdominales no especificados con 117 egresos.

**HOSPITAL NACIONAL DE LA UNIÓN**  
**LISTA DE MORBILIDAD POR CAUSAS ESPECÍFICAS DE CONSULTA**  
**EXTERNA**  
**ENERO A DICIEMBRE 2022**

No.	Grupo de Causas	Total	Tasa x 10,000 Hab.*
1	Hernia umbilical sin obstrucción ni gangrena	99	9,89
2	Cálculo de la vesícula biliar sin colecistitis	83	8,29
3	Hernia inguinal unilateral o no especificada, sin obstrucción ni gangrena	61	6,09
4	Gonartrosis, no especificada	49	4,89
5	Anquiloglosia	42	4,19
6	Leiomioma del útero, sin otra especificación	35	3,50
7	Otros trastornos de los meniscos	31	3,10

8	Lumbago no especificado	30	3,00
9	Cálculo del riñón	28	2,80
10	Infección de vías urinarias, sitio no especificado	27	2,70
<b>Sub-Totales</b>		<b>485</b>	<b>48,44</b>
Demás causas		2075	207,25
<b>Total consultas</b>		<b>2560</b>	<b>255,69</b>

Fuente: Sistema de Morbi-Mortalidad vía Web, Ministerio de Salud

\* Tasa por cada 10,000 habitantes del 80% población total: 125154 habitantes

Las diez primeras causas se han ordenado en relación a las consultas de primera vez

No se incluyen 253 causas por examen y observación por otras causas especificadas y 119 consultas por examen médico general

#### **ANALISIS:**

Dentro de las 10 causas de morbilidad específica de consulta externa, las patologías de tipo quirúrgico ocupan las tres primeras causas, siendo la primera la hernia umbilical sin obstrucción ni gangrena fue de 99 consultas, seguido de los cálculos biliares con 83 atenciones y la hernia inguinal unilateral no especificada en tercera causa con 61 consultas.

Las patologías de tipo degenerativo óseo fueron la cuarta y quinta causa dentro de las cuales se menciona la gonartrosis con 49 atenciones y la anquiloglosia con 42, en sexta causa una patología de relevancia por su impacto en la población femenina los leiomiomas de útero con 35 atenciones y en décima causa las consultas por infección de vías urinaria con 27. En total general se han brindado 2560 atenciones médicas por diferentes causas en el año.

**HOSPITAL NACIONAL LA UNIÓN**  
**LISTA DE MORBILIDAD POR CAUSAS ESPECÍFICAS EN EMERGENCIA**

**ENERO A DICIEMBRE 2022**

No.	Grupo de Causas	Total	Tasa x 10,000 Hab.*
1	Contracciones primarias inadecuadas	807	80,60
2	Diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso	560	55,93
3	Infección de vías urinarias, sitio no especificado	548	54,73
4	Abdomen agudo	513	51,24
5	Fiebre, no especificada	496	49,54
6	Otros dolores abdominales y los no especificados	450	44,94
7	Neumonía, no especificada	351	35,06
8	Náusea y vómito	337	33,66
9	Otras enfermedades especificadas y afecciones que complican el embarazo, el parto y el puerperio	320	31,96
10	Rinofaringitis aguda (resfriado común)	273	27,27
<b>SUB-TOTALES</b>		<b>4655</b>	<b>464,93</b>
<b>DEMÁS CAUSAS</b>		<b>9101</b>	<b>908,98</b>
<b>TOTALES</b>		<b>13756</b>	<b>1373,91</b>

Fuente: Sistema de Morbi-Mortalidad vía Web, Ministerio de Salud

Nota:

Las diez primeras causas se han ordenado en relación a las consultas de primera vez

\* Tasa por cada 10,000 habitantes

## **ANÁLISIS:**

En cuanto a las diez primeras causas de morbilidad en la emergencia, las atenciones a la embarazada con contracciones uterinas fueron de 807 atenciones, como segunda causa las atenciones por procesos diarreicos con 560 consultas, tercera causa las infecciones de vías urinarias con 548 consultas, los abdómenes agudos con 513 consultas y los procesos febriles no bien definidos con 496 consultas para una 5 posición, los procesos neumónicos en sexta posición con 337 atenciones y en décima causa las rinofaringitis con 273 atenciones. En total general se han brindado 13,756 atenciones médicas en emergencia en el año 2022.

## **ANÁLISIS DE LA MORTALIDAD AÑO 2022**

### **MORTALIDAD BRUTA**

#### **LISTA INTERNACIONAL DE MORTALIDAD DE EGRESOS HOSPITALARIOS**

#### **ENERO A DICIEMBRE 2022**

<b>No.</b>	<b>Grupo de causas</b>	<b>Masc.</b>	<b>Fem.</b>	<b>Total</b>	<b>Tasa x 10,000 Hab.</b>
1	Infarto agudo del miocardio, sin otra especificación	2	2	4	0,33
2	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de alcohol, síndrome de dependencia	4	0	4	0,33
3	Neumonía, no especificada	2	2	4	0,33
4	Edema pulmonar	2	1	3	0,30
5	Enfermedad pulmonar obstructiva crónica, no especificada	1	1	2	0,20
6	Paro cardíaco, no especificado	2	0	2	0,20
7	Desnutrición proteicocalórica, no especificada	0	1	1	0,08



8	Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de alcohol, estado de abstinencia	1	0	1	0,08
9	Hipertensión esencial (primaria)	0	1	1	0,08
10	Asfixia del nacimiento, severa	1	0	1	0,08
	<b>SUB-TOTAL</b>	<b>15</b>	<b>8</b>	<b>23</b>	<b>2,30</b>
	<b>DEMÁS CAUSAS</b>	<b>19</b>	<b>13</b>	<b>32</b>	<b>3.20</b>
<b><u>TOTALES</u></b>		<b>34</b>	<b>21</b>	<b>55</b>	<b>5.49</b>

FUENTE: Sistema de Morbi-Mortalidad vía web

**ANÁLISIS:** Las diez causas de mortalidad bruta hospitalaria el infarto agudo al miocardio es la primera causa con 4 fallecidos, como segunda causa el trastorno mental por uso de alcohol con 4 persona fallecidas, tercera causa la neumonía con 3 fallecidos en especial personas adultas mayores, en decima causa la asfixia neonatal con 1. en total general se tiene 55 fallecimientos por diferentes causas.

### HOSPITAL NACIONAL LA UNIÓN

#### PRIMERAS CAUSAS MORTALIDAD HOSPITALARIA ANTES DE 48 HORAS

ENERO A DICIEMBRE 2022

No.	Grupo de causas	Muertes	Tasa x 10,000 Hab.
1	Insuficiencia renal	9	0,75
2	Otras enfermedades del corazón	3	0,25
3	Enfermedades isquémicas del corazón	3	0,25
4	Resto de enfermedades del sistema respiratorio	3	0,25
5	Neumonía	2	0,17

6	Trastornos mentales y del comportamiento debido al uso de sustancias psicoactivas	2	0,17
7	COVID-19	2	0,17
8	Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte	1	0,08
9	Ciertas afecciones originadas en el período perinatal	1	0,08
10	Traumatismos de la cabeza	1	0,08
	<b>SUB-TOTAL</b>	<b>27</b>	<b>2,25</b>
	<b>DEMÁS CAUSAS</b>	<b>7</b>	<b>0,58</b>
<b>TOTALES</b>		<b>34</b>	<b>2,84</b>

FUENTE: Sistema de Morbi-Mortalidad vía web

**ANÁLISIS:** En relación a los fallecimientos especialmente antes de las 48 horas, la insuficiencia renal es la primera causa con 9 decesos, las patologías cardiovasculares con 6 fallecimientos ocupando segunda y tercera causa, de importancia el COVID ocasionó 2 fallecidos, en total 34 fallecimientos antes de las 48 horas.

## MORTALIDAD NETA

### PRIMERA CAUSAS DE MORTALIDAD HOSPITALARIA DESPUÉS DE 48 HORAS.

ENERO A DICIEMBRE 2022

No.	Grupo de causas	Muertes	Tasa x 10,000 Hab.
1	Insuficiencia renal	6	0,50
2	Transtornos mentales y del comportamiento debido al uso de sustancias psicoactivas	3	0,25
3	Neumonía	2	0,17
4	Resto de enfermedades del sistema genitourinario	1	0,08
5	Diabetes Mellitus	1	0,08
6	Enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo (L00-L98)	1	0,08
7	Resto de tumores	1	0,08
8	Enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores	1	0,08
9	Otras enfermedades del corazón	1	0,08
10	COVID-19	1	0,08
	<b>SUB-TOTAL</b>	<b>18</b>	<b>1,50</b>
	<b>DEMÁS CAUSAS</b>	<b>3</b>	<b>0,25</b>
	<b>TOTALES</b>	<b>21</b>	<b>1,75</b>

FUENTE: Sistema de Morbi-Mortalidad vía web

**ANÁLISIS:** En cuanto a la mortalidad después de 48 horas, 6 fallecidos de insuficiencia renal como primera causa y las neumonías con 2 en tercera causa de muerte, diabetes con 1 para una posición de 5 causa y COVID- 19 con 1 fallecido ocupando la décima posición, en total 21 fallecidos después de las 48 horas

## ENFERMEDADES CRÓNICAS EN LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS

Enfermedades crónicas en los últimos 5 años, detalladas en relación a las consultas vistas por dichas patologías desde el año 2018 al 2022.

<b>CONSULTAS DIAGNÓSTICO PRINCIPAL</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>
Diabetes	2554	2095	1122	1388	1196
Hipertensión Arterial	1945	1549	833	1053	863
Insuficiencia Renal Crónica	1101	1162	469	877	1417
Enfermedad Pulmonar Obstructiva	205	176	64	50	50
Cáncer	71	58	28	31	76

**Fuente: SIMMOW**

<b>CONSULTAS DIAGNÓSTICO SECUNDARIO</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>
Diabetes	1125	840	393	533	362
Hipertensión Arterial	942	651	249	341	303
Insuficiencia Renal Crónica	493	570	218	469	1100
Enfermedad Pulmonar Obstructiva	30	32	9	38	0
Cáncer	3	4	2	17	6

**Fuente: SIMMOW**

**ANÁLISIS:** Con respecto a las enfermedades crónicas estadísticamente en comportamiento en los últimos cinco años ha mantenido la constante en donde la primera causa de consulta es la Diabetes Mellitus con un total de 8,355 consultas en los últimos cinco años, donde el año 2018 fue donde mayor número de atenciones se realizaron (2,554), el promedio por año para esta patología es de 1,671 atenciones, la principal complicación en esta patología esta las de tipo circulatorio.

Como segunda causa la Hipertensión Arterial con 6,243 atenciones, con un promedio anual de 1,248 consultas; En tercera causa la insuficiencia Renal Crónica con 5,026 consultas para un promedio anual de 1,005 atenciones, en esta patología la frecuencia es a partir del estadiaje 3 con desequilibrio hidroelectrolítico y la comorbilidad con la diabetes son de las principales complicaciones. Las enfermedades pulmonares obstructivas como cuarta causa con 545 consultas y los canceres con 264 atenciones.

**TIEMPOS DE ESPERA DURANTE EL AÑO 2022:**

<b>CONSULTA EXTERNA ESPECIALIZADA (PRIMERA VEZ EN DÍAS):</b>	<b>TIEMPO</b>	<b>ESTÁNDAR</b>
Medicina Interna	63 días	30 días
Cirugía	11 días	30 días
Ginecología	24 días	30 días
Obstetricia	5 días	5 días
Pediatría	8 días	30 días

FUENTE: SIAP

**ANÁLISIS:** En la presente tabla de medición de tiempos de espera de consulta externa por especialidad para el presente año, las especialidades que no cumplieron con el indicador Estándar fueron medicina con un tiempo de 63 días de espera, debido que solo se tiene un recurso médico de 4 horas y la demanda es mucho mayor.

<b>SERVICIO</b>	<b>TIEMPO EN HORAS O MINUTOS</b>	<b>ESTÁNDAR</b>
Consulta por Emergencia	38 minutos	hasta 1 hora
Ingreso a Hospitalización	90 minutos	Hasta 2 horas

**ANÁLISIS:** En cuanto al cumplimiento del indicador para el presente año se observa cumplimiento de los tiempos bajo normativa

<b>SERVICIO</b>	<b>TIEMPO EN DÍAS</b>	<b>ESTÁNDAR</b>
Tiempos de espera para intervención Quirúrgica electiva	60 días	60 días

**ANÁLISIS:** Los tiempos de espera para una intervención quirúrgica programada de consulta externa especializada se mantuvo en igual tiempo de espera conforme al estándar en 60 días.

# ANÁLISIS DE CUMPLIMIENTO DE METAS POAH 2022

## Reporte: Monitoreo Hospitalización

Periodo: Desde: Enero/2022 Hasta: Diciembre/2022

Actividades	Total		
	Prog.	Realiz.	%Cumpl.
<b>Servicios Finales</b>			
<b>Egresos Hospitalarios</b>			
<b>Especialidades Básicas</b>			
Cirugía	1219	1256	103%
Ginecología	109	130	119%
Medicina Interna	1438	1773	123%
Obstetricia	1363	1331	98%
Pediatría	1275	1449	114%
<b>Otros Egresos</b>			
Bienestar Magisterial	18	39	217%
Emergencia	10	13	130%
<b>Partos</b>			
Partos vaginales	911	714	78%
Partos por Cesáreas	340	272	80%
<b>Cirugía Mayor</b>			
Electivas para Hospitalización	563	697	124%
Electivas Ambulatorias	123	162	132%
De Emergencia para Hospitalización	434	347	80%
De Emergencia Ambulatoria	45	37	82%

La información de cumplimiento de POA 2022, se duplicó lo realizado de enero a junio para complementar la planificación hasta diciembre, de acuerdo a lineamientos de planificación MINSAL.

El porcentaje de cumplimiento de los servicios de Ginecología y Medicina Interna fue mayor a lo programado por el aumento de la demanda de estas especialidades para este año, recordar que este año post pandemia se retomaron la consultas que se suspendieron en el 2020 y 2021. Para el caso de Bienestar Magisterial se aumentó el doble de lo programado, ya que este año se fortalece el proyecto de oferta de servicios hospitalarios a ISBM impulsando mayor publicidad y atención directa, un médico destinado a la atención de este tipo de pacientes.

## CONSULTA EXTERNA

### Reporte: Monitoreo Consulta Externa

**Periodo:** Desde: Enero/2022 Hasta: Diciembre/2022

Actividades	Total		
	Prog.	Realiz.	%Cumpl.
<b>Consulta Externa Médica</b>			
<b>General</b>			
Medicina General	3000	3037	128%
<b>Especialidades</b>			
<b>Especialidades Básicas</b>			
Medicina Interna	2250	2268	101%
Cirugía General	1600	2520	158%
Pediatría General	938	1010	108%
Ginecología	1010	2164	214%
Obstetricia	1500	1970	131%
<b>Sub especialidades</b>			
Sub Especialidades de Cirugía			
Ortopedia	478	916	192%
Sub Especialidades de Pediatría			
Cirugía Pediátrica	650	939	144%



<b>Emergencias</b>			
<b>De Cirugía</b>			
Cirugía General	829	1033	125%
Dolor y cuidados paliativos	-	11	ND
<b>De Pediatría</b>			
Pediatría Gral.	1213	2235	184%
<b>De Gineco-Obstetricia</b>			
Ginecología	184	98	53%
Obstetricia	1188	1744	147%
<b>Otras Atenciones Consulta Emergencia</b>			
Emergencia/Consulta General	8310	13388	161%
<b>Otras Atenciones Consulta Externa Médica</b>			
Nutrición	500	2094	419%
Psicología	700	1767	252%
<b>Consulta Externa Odontológica</b>			
Odontológica de primera vez	911	819	90%
Odontológica subsecuente	1822	994	55%
Cirugía Oral	303	98	32%

Para el caso de consulta ortopédica se cumplió el doble de lo programado, debido a que hay muchas consultas ortopédicas que son de atención de emergencia y se pasan a la consulta externa del especialista ya que es recurso único contratado de 4 horas, y la demanda de esta subespecialidad sobre pasa los cupos de atención que brinda el recurso.

En el área de Ginecología sobre pasó el doble de lo programado porque este año, se retomó la extensión de la atención de ginecología todos los días debido a la demanda de pacientes y evitar tiempos de espera prolongados por lo que la producción fue mayor.

Para el caso de nutrición la producción fue mayor al 419 %, ya que este año el recurso extendió su horario de atención de 8 horas en consulta externa, lo que aumentó las consultas por esta especialidad, cubriendo las demandas de referencias de otras unidades del AGI del departamento de La Unión ya que es el único recurso que atiende a esta población.

**SERVICIOS INTERMEDIOS, DIAGNÓSTICO, TRATAMIENTO Y  
REHABILITACIÓN**

**Periodo:** Desde: Enero/2022 Hasta: Diciembre/2022

Actividades	Total		
	Prog.	Realiz.	% Cumpl.
<b>Servicios Intermedios</b>			
<b>Diagnóstico</b>			
<b>Imagenología</b>			
Radiografías	22000	14049	64%
Ultrasonografías	1200	2066	172%
<b>Otros Procedimientos Diagnósticos</b>			
Colposcopias	110	86	78%
Electrocardiogramas	880	1121	127%
<b>Tratamiento y Rehabilitación</b>			
Cirugía Menor	500	416	83%
Conos Loop	10	4	40%
Crioterapias	60	32	53%
Fisioterapia (Total de sesiones brindadas)	8160	6935	85%
Inhaloterapias	3000	10080	336%
Receta Dispensada de Consulta Ambulatoria	87290	69548	80%
Recetas Dispensadas de Hospitalización	66900	56642	85%
<b>Trabajo Social</b>			
Casos atendidos	1,200	1659	138%

La producción de USG mayor de lo programado se debe a que se están realizando ultrasonografía de servicio en consulta externa, debido a que el servicio de hospitalización no se cuenta con ese monitor, y todos esos pacientes son a demanda no se han programado, pero se atienden para cumplir por el bienestar del binomio madre-hijo y garantizar un embarazo seguro.

**LABORATORIO CLINICO Y BANCO DE SANGRE:****Reporte: Monitoreo Servicios Intermedios - Laboratorio Clínico y Banco de Sangre****Periodo:** Desde: Enero/2022 Hasta: Diciembre/2022

Actividades	Total		
	Prog.	Realiz.	%Cumpl.
<b>Servicios Intermedios</b>			
<b>Diagnostico</b>			
<b>Laboratorio Clínico y Banco de Sangre</b>			
<b>Hematología</b>			
Consulta Externa	3467	4900	141%
Hospitalización	10145	11626	115%
Emergencia	5858	7322	125%
Referido / Otros	6229	3497	56%
<b>Inmunología</b>			
Consulta Externa	1113	1232	111%
Hospitalización	2994	2729	91%
Emergencia	1587	1870	118%
Referido / Otros	740	415	56%
<b>Bacteriología</b>			
Consulta Externa	230	218	95%
Hospitalización	792	1074	136%
Emergencia	147	248	169%
Referido / Otros	867	945	109%
<b>Parasitología</b>			
Consulta Externa	105	190	181%
Hospitalización	441	610	138%
Emergencia	236	467	198%
Referido / Otros	303	444	147%
<b>Bioquímica</b>			

Consulta Externa	13308	22402	168%
Hospitalización	26733	31263	117%
Emergencia	19394	23180	120%
Referido / Otros	34625	19800	57%
<b>Banco de Sangre</b>			
Consulta Externa	1265	1484	117%
Hospitalización	2001	1432	72%
Emergencia	533	527	99%
Referido / Otros	540	785	145%
<b>Urianálisis</b>			
Consulta Externa	1589	2587	163%
Hospitalización	2792	2086	75%
Emergencia	2507	3449	138%
Referido / Otros	2406	2216	92%

### **Análisis de Cumplimiento de Metas**

Para el 2022 se amplió la oferta de servicio en las diferentes áreas de diagnóstico para los pacientes del Hospital Nacional de La Unión, se apertura la atención de nefrología y la atención de la clínica de úlceras y heridas, además se brinda apoyo a primer nivel de atención.

#### **➤ Área de Hematología:**

En los últimos años binario se mantuvo una disminución de servicio de atención de la consulta externa, hospitalización, emergencia por la pandemia covid-19, en el actual 2022 se apertura la atención al 100 % de la consulta externa, hospitalización y emergencia a lo cual se incrementó la producción de la meta estandarizada que se tenía en el 2022. En relación a la programación de referido se cuenta con la asignación de cumplimiento de atención en la USCF.

➤ **Área de Inmunología:**

Los servicios de consulta externa y hospitalización están incrementados por las pruebas COVID, previo a un ingreso hospitalario sea quirúrgico o sospecha diagnóstica. En relación a la atención de referido disminuyó por ser atendidos en laboratorios locales y móviles.

➤ **Área de Bacteriología**

En relación a la atención de hospitalización, emergencia y referido se ha incrementado el cumplimiento de metas en esta área de laboratorio Clínico debido al incremento de infecciones de vías urinarias, atención de cultivo de secreciones post-operatoria y de líquido peritoneal por el área de nefrología.

➤ **Área de Parasitología**

Se apertura nuevas pruebas de diagnóstico por lo cual se ve reflejado el aumento de las metas estandarizada en el área de coprología; en el área de referido se atiende los exámenes de prueba especiales que no realiza en primer nivel de atención como sangre oculta en heces, Helicobacter pylori y pruebas de azul de metileno.

➤ **Área de Bioquímica:**

La consulta externa atiende reapertura al 100 % su atención, y con nuevas pruebas disponibles en el laboratorio. Existen una disminución de prueba en la atención de referido por la asignación en la USCF.

➤ **Área Banco de Sangre:**

Se ha incrementado las metas en los servicios de consulta externa y referencia, pero se obtuvo una asignación de prueba de hepatitis B y C con fecha de vencimiento próximo, por lo cual se realizó un tamizaje comunitario para su consumo.

➤ **Área de Uroanálisis:**

Se incrementó las metas por solicitud desde la consulta externa y emergencia.

**SERVICIOS GENERALES:****Reporte: Monitoreo Servicios Generales****Periodo:** Desde: Enero/2022 Hasta: Diciembre/2022

Actividades	Total		
	Prog.	Realiz.	%Cumpl.
<b>Servicios Generales</b>			
<b>Alimentación y Dietas</b>			
<b>Hospitalización</b>			
Medicina	3192	3600	113%
Cirugía	3328	2961	89%
Ginecología	1567	478	31%
Obstetricia	3476	2526	73%
Pediatría	3608	4610	128%
Otros (Convenios)	249	179	72%
<b>Lavandería</b>			
<b>Hospitalización</b>			
Medicina	12640	11371	90%
Cirugía	11622	12782	110%
Ginecología	5309	3974	75%
Obstetricia	35165	26487	75%
Pediatría	8823	7584	86%
<b>Consulta</b>			
Consulta Médica General	1620	3371	208%
Consulta Médica Especializada	10687	18087	169%
<b>Emergencias</b>			
Emergencias	14655	11734	80%
<b>Mantenimiento Preventivo</b>			
Números de Orden	1379	1257	91%
<b>Transporte</b>			
Kilómetros Recorridos	15500	22906	148%

## SERVICIOS HOSPITALARIOS 2022

SERVICIO	U/producción	Cant.	Indic. Ocup.	Estancia	N° Camas	Días camas Ocupados
Medicina	Egreso	<b>2022</b>	83%	2.4	16	4852
Bienestar Magisterial	Egreso	<b>20</b>	20%	2.5	1	44
Cirugía	Egreso	<b>1508</b>	93%	3.2	14	4752
Ginecología	Egreso	<b>170</b>	91%	4.0	2	676
Obstetricia	Egreso	<b>1524</b>	55%	2.3	17	3498
Pediatría	Egreso	<b>1750</b>	65%	2.7	20	4774
<b>Total</b>		<b>6994</b>	73%	<b>2.7</b>	<b>70</b>	18596

ANÁLISIS: El índice ocupacional general es del 73 %; siendo el de mayor ocupación cirugía con 93 % debido a la programación de cirugía electiva y traumas de emergencia; el área de Obstetricia es el más bajo con el 55 % ya que este tipo de pacientes se ingresan por riesgo social para evitar cualquier complicación presentando alta en menos de 48 horas.

## CONSULTA ODONTOLÓGICA 2022

SERVICIO	U/M	PRODUCCIÓN
Odontología Primera vez	Consulta	936
Odontología Subsecuente	Consulta	1080
Cirugía Oral	Procedimientos	128
<b>TOTAL</b>		<b>2144</b>

## CONSULTAS AMBULATORIAS Y EMERGENCIA 2022

SERVICIO	U/M	PRODUCCIÓN
Consulta General	Consulta	5032
Medicina Interna	Consulta	2936
Cirugía General	Consulta	2856
Cirugía Pediátrica	Consulta	1058
Dolor y cuidados paliativos	Consulta	98
Ortopedia	Consulta	954
Ginecología	Consulta	2586
Obstetricia	Consulta	2204
Pediatría	Consulta	1248
Nutrición	Consulta	960
Psicología	Consulta	2178
Emergencia	Consulta	15936
Emergencia Ginecológica	Consulta	142
Emergencia Cirugía	Consulta	1186
Emergencia Obstétrica	Consulta	2186
Emergencia de Pediatría	Consulta	2836
Emergencia Dolor y Cuidados Paliativos	consulta	10
<b>TOTAL</b>	<b>Consultas</b>	44406

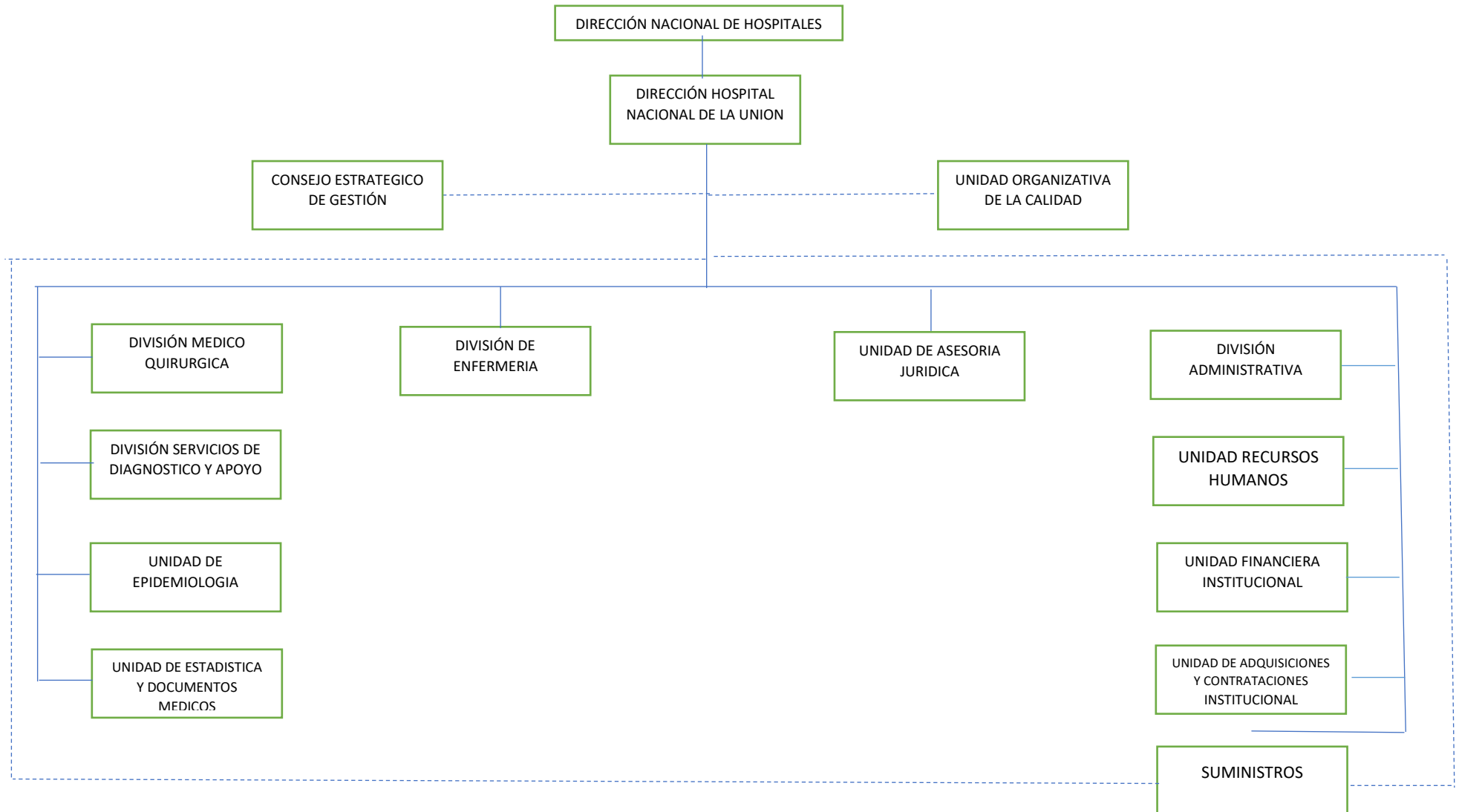
ANÁLISIS: El total de producción en cuanto a consultas ambulatorias para el año 2022 fue de 22,110 y para el área de emergencia en los diferentes servicios de atención es fue 22, 296 consultas un dato compartido en ambas atenciones, recordando que este 2022 la consulta externa inició las atenciones de forma completa en todas las especialidades por lo que la producción se mantuvo similar que la emergencia, se retomaron los programas de consulta externa, adulto mayor, adolescentes, tuberculosis, salud mental, VIH, entre otros



## ANÁLISIS DE OFERTA DE SALUD

- ✓ **Emergencia:** Consulta de emergencia (24 horas) Medicina general, Cirugía, pediatría, Ginecología Obstetricia, Bienestar magisterial.
- ✓ **Consulta Externa: Lunes a Viernes de 7:00 am a 3:30 pm Horario Administrativo.**
  - Medicina Interna
  - Cirugía General
  - Cirugía Pediátrica
  - Ortopedia
  - Pediatría
  - Ginecología
  - Obstetricia
  - Nefrología
  - Odontología
  - Psicología
  - Nutrición
  - Clínica de Atención Integral
  - Rehabilitación Física
- ✓ **Hospitalización:**
  - Medicina Interna
  - Cirugía General
  - Pediatría
  - Ginecología
  - Obstetricia
  - Bienestar Magisterial
- ✓ **Radiología**
- ✓ **Laboratorio Clínico**
- ✓ **Farmacia**

# ORGANIGRAMA



**CAPACIDAD INSTALADA PARA EL AÑO 2023**  
**Horas diarias disponibles de consultorio en consulta externa para 2023,**  
**Hospital Nacional de La Unión**

<b>Servicios Finales</b>	
<b>Consulta Externa</b>	
<b>CONSULTORIO</b>	<b>Horas diarias disponibles</b>
Consultorio 1	7,0
Consultorio 2	8,0
Consultorio 3	6,0
Consultorio 4	7,0
Consultorio 5	7,0
Consultorio 6	8,0
Consultorio 7	3,0
Consultorio 8	8,0
Consultorio 9	5.2
Consultorio 10	8,0
Consultorio 11	8,0
Consultorio 12	8,0
<b>TOTAL HORAS CONSULTORIO DISPONIBLES</b>	<b>78</b>

**Fuente: POA Hospital, año 2023**

Para el año 2023 la distribución de consultorios se realizó basándose en ocupación total, diferente a realizarla por especialidad, buscando la máxima eficiencia y desempeño por consultorio. De los 12 consultorios utilizados 9 funcionan 7 horas o más al día que corresponde al 75% de esta ocupación. Hay 2 consultorios que representan un 16% con ocupación media a baja en horas; uno de ellos tiene equipo de USG y colposcopia en su ambiente lo cual limita su uso por otros médicos diferentes a la especialidad; y el consultorio 9 tiene habilitada el área de Ulceras y heridas que limita su uso por las características de su atención. En el total se logra el 81% del tiempo máximo de 96 horas esperado para la ocupación de los consultorios disponibles.

## DOTACIÓN DE CAMAS DE HOSPITALIZACIÓN PARA 2023

### Servicios Finales

#### Servicio Hospitalario

CAMAS CENSABLES	
<b>Servicio Hospitalario Especialidades Básicas</b>	<b>N° camas</b>
Medicina Interna	16
Cirugía	14
Ginecología	2
Gineco-Obstetricia	0
Obstetricia	17
Pediatría	20
<b>TOTAL ESPECIALIDADES BÁSICAS</b>	<b>69</b>
<b>Otros servicios Hospitalarios</b>	<b>N° camas</b>
Bienestar Magisterial	1
Emergencia	0
ISSS	0
Servicios por Contrato	0
<b>TOTAL DE CAMAS CENSABLES EN HOSPITALIZACIÓN</b>	<b>70</b>

CAMAS NO CENSABLES	
<b>Áreas de Atención Transitoria o provisional</b>	<b>N° camas</b>
Emergencia (Observación)	6
Trabajo de Partos	10
Recuperación	8
Pediatría/Neonatos	8
Unidad de cuidados intensivos	0
<b>TOTAL CAMAS NO CENSABLES</b>	<b>32</b>

**Fuente: POA Hospital, año 2023.**

## CAPACIDAD INSTALADA QUIRÓFANO

### Horas diarias disponibles de Quirófanos para Cirugía Mayor, año 2023

Concepto	No. total horas diarias disponibles para Cirugía Electiva	No. total horas diarias disponibles para Cirugía Emergencia
<b>Quirófano 1</b>	<b>8,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Quirófano 2</b>	<b>0,00</b>	<b>8,00</b>
<b>Quirófano 3 OBSTETRICO</b>	<b>0,00</b>	<b>24,00</b>

No se tiene modificación, el Hospital Nacional La Unión cuenta con dos quirófanos de 8 horas en horario de 7am a 3pm de lunes a viernes, uno para procedimientos electivos y otro para emergencias de cirugía general y ortopedia. Existe un tercer quirófano que es el de obstetricia abierto las 24 horas del día, los 365 días del año, donde se atienden las emergencias obstétricas.

## ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD RESIDUAL CONSULTORIOS

Información 2022 de Consultorios	No consultorios disponibles para consulta externa	No promedio de horas funcionamiento de consultorios al día	No de hrs. consultorios disponibles al año	Tiempo en Horas promedio por consulta	Capacidad máxima de consultas médicas al año	No de consultas realizadas 2022	Capacidad residual de consultas médicas
Medicina General	1	4.0 Horas	960 Horas	0.2 Horas	5,647	5,032	615

Especialidades Medicina	1	8.0 Horas	1,920 Horas	0.3 Horas	7,680	4,254	3,426
Especialidades Cirugia	1	5.0 Horas	1,200 Horas	0.3 Horas	4,800	3,810	990
Especialidades de Pediatría	1	4.0 Horas	960 Horas	0.3 Horas	3,840	2,306	1,534
Especialidades Gineco Obstetricia	1	8.0 Horas	1,920 Horas	0.3 Horas	7,680	4,790	2,890
Psiquiatría	0	0.0 Horas	0 Horas	0.0 Horas	0	0	0

Fuente: SPME

ANÁLISIS: En la presente tabla de producción de consultas para el año 2022 se logra el 68,10% de consultas programadas en donde la especialidad de Medicina Interna perdió la capacidad de 4 horas debido a la renuncia del médico especialista, las especialidades de Ginecología y Pediatría se vieron afectadas por incapacidades y la varianza e desempeño en ginecología y obstetricia. También ocurrió una variación al incluir dentro del cálculo los días que corresponden a atención de quirófanos por cirujanos y ginecólogos.

## CAMAS

Información 2022	No camas censables	Según Estándares			Capacidad máxima de egresos al año	No de egresos realizados 2022	Capacidad residual
		Promedio de días de estancia	% Ocupación	Días laborales al año			
<b>Cama Censable</b>							
<b>Especialidades Básicas</b>							
Cirugía	14	3.50 Días	85%	365 Días	1,241	1,508	-267
Ginecología	2	4.20 Días	85%	365 Días	148	170	-22
Medicina Interna	16	2.50 Días	85%	365 Días	1,986	2,022	-36
Obstetricia	17	2.30 Días	85%	365 Días	2,293	1,524	769
Pediatría	20	2.60 Días	85%	365 Días	2,387	1,750	637
<b>Otros Egresos</b>							
Bienestar Magisterial	1	2.30 Días	85%	365 Días	135	20	115
<b>Cama No Censable</b>							
Emergencia	0	ND	85%	365 Días	ND	16	ND
Fuente de Datos							
*No camas: Datos ingresados de Camas (SPME)							
*Promedio días de estancia: Datos ingresados de Estándares (SPME)							

Para el 2022, se programó 5,404 ingresos, al momento se ha realizado 5,127 (95%); el porcentaje de ocupación de camas en los diferentes servicios según el estándar es del 85 %, la capacidad residual de Cirugía, Ginecología y Medicina Interna son negativos, ya que la cantidad de egresos sobrepasa por mucho la capacidad en relación a las camas reales que cuenta el hospital, con una alta producción en los últimos dos años en el servicio de cirugía.

## QUIRÓFANOS

Reporte Capacidad Residual Quirófano  
Hospital: Hospital Nacional La Unión LU

Programación 2023

Información de los años: 2021/2022

Quirófano General	2021	2022
Numero de quirófanos disponibles para cirugía electiva	1	1
Promedio de horas de funcionamiento por día	8.0 Horas	8.0 Horas
Número de horas quirófano disponibles al año	1,920.0 Horas	1,920.0 Horas
Horas promedio por Cirugía	2.5 Horas	2.5 Horas
Capacidad máxima de cirugías	768	768
Numero de cirugías realizadas	1,021	994
Capacidad residual de cirugías electivas	-253	-226

Fuente de Datos se calcula Capacidad Residual del Quirófano General.

La producción del quirófano supera la capacidad instalada en los últimos dos años, ya que la capacidad operativa de centro quirúrgico es en base a 1 quirófano para cirugía electiva, lo que reporta un incremento del 29 % de la producción relacionado a la sobredemanda de intervención quirúrgica de la institución y con el objetivo de prevenir la mora quirúrgica y dar respuesta a las necesidades de la población se ha utilizado de manera esporádica el quirófano asignado para cirugías de emergencia sin interferir la realización de dichos procedimientos



**ESTANDARES DE INFRAESTRUCTURA**  
**Plan Operativo Anual Hospitalario Año 2023**

<b><u>Tiempo en horas promedio por consulta, Hospital Nacional de La Unión año 2023.</u></b>			
<b>Consulta Externa Médica</b>	<b>Tiempo en Horas Promedio por Consulta Año 2021</b>	<b>Tiempo en Horas Promedio por Consulta Año 2022</b>	<b>Tiempo en Horas Promedio por Consulta Año 2023</b>
<b>General</b>			
Medicina General	<b>0.17</b>	<b>0.25</b>	<b>0.17</b>
<b>Especialidades</b>			
<b>Especialidades Básicas</b>			
Medicina Interna	<b>0.25</b>	<b>0.33</b>	<b>0.25</b>
Cirugía General	<b>0.25</b>	<b>0.33</b>	<b>0.25</b>
Pediatría General	<b>0.25</b>	<b>0.33</b>	<b>0.25</b>
Ginecología	<b>0.25</b>	<b>0.33</b>	<b>0.25</b>
Obstetricia	<b>0.25</b>	<b>0.33</b>	<b>0.25</b>
<b>Sub especialidades</b>			
Bienestar Magisterial / Servicios por Contrato			<b>0.17</b>
Clínica de Ulceras			<b>0.25</b>
Colposcopia	<b>0.25</b>	<b>0.50</b>	<b>0.50</b>
Nutrición			<b>0.25</b>
Programa de Atención Integral			<b>1.00</b>
Psicología	<b>1.00</b>	<b>1.00</b>	<b>1.00</b>
<b>Consulta Externa Odontológica</b>			
Odontológica de primera vez	<b>0.25</b>	<b>1</b>	<b>0.5</b>
Odontológica subsecuente	<b>0.25</b>	<b>1</b>	<b>0.5</b>
Cirugía Oral	<b>0.45</b>	<b>1</b>	<b>0.5</b>

**Promedio de días estancia, Hospital Nacional de La Unión año 2023.**

<b>Camas Censables</b>			
<b>Servicio Hospitalario</b>	<b>Promedio de Días Estancia Año 2021</b>	<b>Promedio de Días Estancia Año 2022</b>	<b>Promedio de Días Estancia Año 2023</b>
<b>Especialidades Básicas</b>			
Cirugía	3.9	3.2	3.4
Ginecología	3.8	3.9	4.0
Gineco-Obstetricia	-	-	-
Medicina Interna	3.1	3.3	2.6
Obstetricia	2.3	2.1	2.5
Pediatría	3.4	3.6	2.7
<b>SUB TOTAL</b>	3.3	3.2	3.2
<b>Sub Especialidades</b>	<b>Promedio de Días Estancia Año 2021</b>	<b>Promedio de Días Estancia Año 2022</b>	<b>Promedio de Días Estancia Año 2023</b>
<b>Otros Egresos</b>			
Bienestar Magisterial	2.0	2.0	2.4
<b>SUB TOTAL</b>	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
<b>Camas NO Censables</b>			
Emergencia (Observación)	1.0	1.0	1.0
Trabajo de Partos	1.0	1.0	1.0
Recuperación	1.0	1.0	1.0
<b>SUB TOTAL</b>	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!

**Promedio de hora por cirugía mayor, Hospital Nacional de La Unión, año 2023.**

<b>Quirófano Cirugía Mayor Electiva</b>	<b>Horas Promedio por Cirugía Año 2021</b>	<b>Horas Promedio por Cirugía Año 2022</b>	<b>Horas Promedio por Cirugía Año 2023</b>
Quirófano General	2.5	2.5	2.00

## ESTRUCTURA DEL TALENTO HUMANO 2023

CLASIFICACIÓN	LEY DE SALARIOS	COMPRA DE SERVICIOS	FOSALUD	GOES	SE-COMISCA	PERSONAL DESTACADO
Internista:	1	0	0	0	0	0
Pediatra	8	2	0	1	0	0
Cirujano	5	0	0	0	0	0
Ginecólogo	7	1	0	0	0	0
Cirujano pediatra	1	0	0	0	0	0
Ortopeda	1	0	0	0	0	0
Nefrólogo	1	0	0	0	0	0
Médico general	15	0	0	13	1	0
Enfermera Hospitalaria	34	0	5	18	0	0
Técnico en Enfermería	36	0	2	24	0	0
Técnico en Arsenal	7	0	0	0	0	0
Personal odontología	3	0	0	0	0	0
Personal Técnico	54	0	0	19	4	0

Personal	58	0	0	34	0	1
Administrativo						
Total	223	3	7	111	5	1

FUENTE: Recursos Humanos HNLU

**Total, de Empleados HNLU para el 2023. 350**

## **MEDICAMENTOS E INSUMOS MÉDICOS**

### **LISTADO DE MEDICAMENTOS QUE SUFRIERON**

### **DESABASTECIMIENTO EN EL 2022**

<b>DESCRIPCIÓN</b>
Carvedilol 6.25 mg Tableta ó tableta recubierta oral Empaque primario individual, protegido de la luz
Amlodipina (Besilato) 5 mg Tableta Oral Empaque primario individual protegido de la luz
Irbesartán 150 mg Tableta o Tableta Recubierta Oral Empaque Primario Individual
Nitroglicerina (18 - 25) mg/Parche Transdérmico, Liberación de 5mg en 24 horas Empaque primario individual, protegido de la luz
Digoxina 0.25 mg/mL, Solución Inyectable IV, Ampolla 2 mL.
Furosemida 10 mg/mL Solución inyectable I.V. Ampolla 2 mL, protegida de la luz
Hidroclorotiazida 25 mg Tableta Oral Empaque primario individual.
Ácido Tranexámico 500 mg solución inyectable ampolla o frasco vial de 5 ml

Clopidogrel (Bisulfato) 75 mg Tableta recubierta Oral Empaque primario individual
Morfina Sulfato 10 mg/mL Solución inyectable IM - IV - SC., Ampolla 1 mL, protegido de la luz
Nalbufina Clorhidrato 10 mg/mL Solución inyectable I.M. - I.V. - S.C. Ampolla 1 mL, protegido de la luz
Mepivacaína Clorhidrato con Epinefrina 2% Dilución: (1:80,000 – 1:100,000) Líquido Parenteral Cartucho 1.8 MI
Mepivacaína Clorhidrato sin Epinefrina 3% Solución inyectable Cartucho 1.8 mL
Succinilcolina (Suxametonio) Cloruro 500 mg Polvo o polvo liofilizado para solución inyectable I.V. Frasco vial
Famotidina 40 mg Sólido Oral, Empaque Primario Individual
Sales de Rehidratación Oral KCl 1.5g/L, NaCl (2.6 – 3.5) g/L, Citrato Trisódico Dihidratado 2.9g/L, Glucosa Anhidra (13.5 – 20) g/L Polvo para solución oral Sobre (20.5 – 27.9) g
Ipratropium Bromuro 20 mcg/Inhalación, Aerosol, Frasco (200 - 300) Inhalaciones, libre de clorofluorocarbono (C.F.C).
Fenitoína Sódica 100mg Cápsula de Liberación Prolongada Oral Empaque primario individual o frasco protegido de la luz
Fenobarbital 100 mg Tableta Oral Empaque primario individual
Metformina Clorhidrato 850 mg Tableta o Tableta Recubierta Oral, Empaque Primario Individual
Etinilestradiol + Levonorgestrel (0.03 + 0.15) mg Tableta recubierta Oral Sobre de 21 - 28

Vitamina D3 0.25 mcg Tableta o cápsula Oral Empaque primario individual o frasco, protegido de la luz
Vitamina E 400 U.I Cápsula de gelatina blanda, sin colorante Oral Empaque primario individual o frasco, protegido de la luz
Calcio Gluconato 10% Solución inyectable I.V. Ampolla 10 mL
Albúmina Humana (20 - 25)% Solución inyectable I.V. Frasco vial 50 ml
Eritropoyetina Alfa de origen ADN Recombinante Humana 4,000 UI/mL Sólido o Líquido Parenteral I .V. - S.C. Frasco Vial o Jeringa Pre llenada
Permetrina 0.05 Líquido ó Semisólido Tópico Frasco 60 mL o Tubo de 60g, protegido de la luz
Surfactante Pulmonar Exógeno (natural), Fosfolípidos 25 mg/mL Suspensión Intratraqueal Frasco vial 8 mL, protegido de la luz

En el año 2022, se tuvo un universo local de 254 medicamentos con variaciones de abastecimiento entre 91.3 % y 96.9. % con un promedio anual del 94.34% con un desabastecimiento del 5.66 % (14 medicamentos desabastecidos).

El consumo de medicamentos es similar al año previo a la pandemia de COVID-19; el programa renal ha aumentado los consumos sobre todo en aquellos en torno al programar de diálisis.

El programa de cuidados paliativos aumentó el consumo de medicamentos opiáceos principalmente morfina y meperidina.

La aplicación de la Ley Nacer con Cariño, ha disminuido el consumo de oxitocina y misoprostol, lo que ha provocado excesos y vencimiento de estos.

Hubo 28 medicamentos han tenido problemas de abastecimiento debido a que fueron declarados desiertos o no adjudicados, entre ellos Carvedilol, Amlodipino, nitroglicerina parche, furosemida ampolla, digoxina ampolla, sales de rehidratación oral, Succinilcolina, albumina, Permetrina y surfactante pulmonar.

Los anestésicos de odontología presentan desabastecimiento debido a la reapertura de servicios y que las compras de estos no se habían priorizado por el vencimiento ocurrido durante la pandemia de Covid19. Con Irbesartán y de Amlodipino ocurrió desabastecimiento desde los últimos 2 meses.

La redistribución de medicamentos de MINSAL ha contribuido al abastecimiento y cobertura de medicamentos; sin embargo, los problemas de excedentes y faltantes generados por la pandemia COVID-19 representa un problema de riesgo de vencimiento de medicamentos a corto y mediano plazo, cuyo abordaje debe priorizarse.

En el caso de insumos médicos, químicos y reactivos de laboratorio se realizó un proceso alterno a la compra conjunta, por lo que no hubo desabastecimiento en este año.

Para el año 2023 se modificó según requerimiento normativo el cuadro básico local 254 a 262 que corresponden principalmente a programas como clínica de úlceras y heridas, clínica de cuidados paliativos, colposcopia y programa de atención renal.

El Monto estimado de medicamentos para 2023 es de \$500,000 para un Techo presupuestario asignado de \$ 488,100. En el caso de insumos médicos la asignación es de \$20,000. que solo cubre el 10 % de la necesidad real.

## ANÁLISIS FODA

### ANÁLISIS INTERNO:

#### **FORTALEZAS:**

- Atención médica general las 24 horas
- Especialistas en 3 áreas básicas en horario administrativo. (cirugía, pediatría y Gineco-obstetricia).
- Existencia de protocolos de atención
- Equipo médico, biomédico en buenas condiciones.
- Existencia de procesos técnicos-administrativos, en base a normativas legales vigentes.
- Mejora Continua de la Calidad mediante la aplicación de indicadores y estándares.
- Se cuenta con un protocolo de manejo de desechos Bioinfecciosos.
- Hospital de 2do nivel de referencia de la zona sur del departamento de La Unión.
- Brinda asistencia a los pacientes VIH, en cuanto a tratamiento y monitoreo de carga viral y CD4
- Se cuenta con comités institucionales para el apoyo operativo de los diferentes programas de la institución.
- Vigilancia Epidemiológica de los problemas de salud de la población de responsabilidad.
- Atención de sub especialidad de ortopedia y Nefrología de 4 horas.

#### **DEBILIDADES:**

- Presupuesto insuficiente para cubrir las necesidades básicas de mantenimiento de equipo, de infraestructura, y costos de funcionamiento en general del Hospital.
- No cubre las 4 especialidades básicas de 24 horas en medicina interna, pediatría, cirugía general y gineco-obstetricia.
- La saturación de pacientes en la Unidad de Emergencia persiste.
- A pesar de tener un plan preventivo del equipo biomédico, no se tiene disponibilidad económica para realizarlo.



- Infraestructura Hospitalaria insuficiente para servicios administrativos.
- Alto porcentaje de personal de salud con enfermedades crónicas, lo cual genera ausentismo por incapacidades y observaciones de medicina del trabajo.
- Falta de recurso humano en la especialidad de Medicina Interna para atención de pacientes de hospitalización.

## **ANÁLISIS EXTERNO:**

### **OPORTUNIDADES.**

- Accesibilidad geográfica para la población.
- Las RISS favorecen al Hospital al coordinar actividades junto al SIBASI.
- Existencia de convenios interinstitucional y participación de las reuniones de red Departamental e Interinstitucional (SIBASI, ALCALDÍAS, GOBERNACIÓN, PNC, BOMBEROS)
- Capacitaciones del MINSAL a través de plataforma de Teleconferencias
- Convenios con ISBM e ISSS para la prestación de servicios.
- Participación ciudadana y contraloría social.
- Prácticas clínicas de los estudiantes de enfermería, laboratorio Clínico y psicología de las diferentes universidades de la zona oriental.
- Monitoreo por parte de la Dirección Nacional de Hospitales y los referentes nacionales de los diferentes programas ministeriales, brindando apoyo logístico y asesorías en calidad de atención.
- Factibilidad de permiso para realizar estudios académicos, según lo estipula la ley.
- Apoyo del gobierno central con responsabilidad de atención a los problemas de salud de la población.

### **AMENAZAS:**

- Presupuesto insuficiente para el funcionamiento y mantenimiento del Hospital.
- La violencia social generando peligro al personal de salud y a los usuarios.
- Por la posición geográfica del hospital es vulnerable a accidentes de tránsito, se encuentra en carretera principal de afluencia de buses y vehículos.
- No se cuenta con obstetra en la RISS de la zona sur del departamento de La Unión aumentando la demanda de las embarazadas en el área de emergencia de Centro Obstétrico.
- El Hogar de Espera materna no cuenta con transporte propio para las embarazadas, aumentado el ingreso innecesario de las embarazadas a la institución.
- No se cuenta con nutricionista en la RISS de la zona sur del departamento de La Unión, lo que aumenta la demanda de esta atención.
- Alta demanda de pacientes de atención psicológica como apoyo interinstitucional de la fiscalía del Departamento de La Unión.
- Personal limitado para atención de usuarios en diferentes áreas.

## PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES 2023

Sistema de Programación, Monitoreo y Evaluación de Actividades Hospitalarias

Reporte: Monitoreo Consulta Externa

Periodo: Desde: Enero/2023 Hasta: Diciembre/2023

Tipo de Establecimiento: Hospital

Categoría Hospital: Hospital Departamental - Nivel 2

Establecimiento: Hospital Nacional La Unión LU

Fecha y Hora de impresión: 07/11/2022 8:51:56

Actividades	Ene	Feb	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
	Prog.	Prog.	Prog.	Prog.	Prog.	Prog.	Prog.	Prog.	Prog.	Prog.	Prog.	Prog.	Prog.
Servicios Finales													
Consulta Externa Médica													
General													
Medicina General	510	510	510	510	510	510	510	510	510	510	510	510	6120
Especialidades													
Especialidades Básicas													
Medicina Interna	272	272	272	272	272	272	272	272	272	272	272	272	3264
Cirugía General	312	312	312	312	312	312	312	312	312	312	312	322	3754
Pediatría General	272	272	272	272	272	272	272	272	272	272	272	272	3264
Ginecología	217	217	217	217	217	217	217	217	217	217	217	224	2611
Obstetricia	408	408	408	408	408	408	408	408	408	408	408	408	4896

Sub especialidades													
Sub Especialidades de Medicina													
Nefrología	102	102	102	102	102	102	102	102	102	102	102	102	1224
Sub Especialidades de Cirugía													
Ortopedia	61	61	61	61	61	61	61	61	61	61	61	63	734
Sub Especialidades de Pediatría													
Cirugía Pediátrica	81	81	81	81	81	81	81	81	81	81	81	88	979
Emergencias													
De Cirugía													
Cirugía General	111	111	111	111	111	111	111	111	111	111	111	120	1341
De Pediatría													
Pediatría Gral.	206	206	206	206	206	206	206	206	206	206	206	214	2480
De Gineco-Obstetricia													
Ginecología	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	18	150
Obstetricia	133	133	133	133	133	133	133	133	133	133	133	137	1600
Otras Atenciones Consulta Emergencia													
Emergencia/Consulta General	882	882	882	882	882	882	882	882	882	882	882	882	10584
Otras Atenciones Consulta Externa Médica													

Clínica de úlceras	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	50	490
Nutrición	476	476	476	476	476	476	476	476	476	476	476	476	5712
Programa de Atención Integral	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	20	163
Psicología	119	119	119	119	119	119	119	119	119	119	119	119	1428
Consulta Externa Odontológica													
Odontológica de primera vez	34	34	34	34	34	34	34	34	34	34	34	34	408
Odontológica subsecuente	204	204	204	204	204	204	204	204	204	204	204	204	2448
Cirugía Oral	170	170	170	170	170	170	170	170	170	170	170	170	2040

Sistema de Programación, Monitoreo y Evaluación de Actividades Hospitalarias

Reporte: Monitoreo Hospitalización

Periodo: Desde: Enero/2023 Hasta: Diciembre/2023

Tipo de Establecimiento: Hospital

Categoría Hospital: Hospital Departamental - Nivel 2

Establecimiento: Hospital Nacional La Unión LU

Fecha y Hora de impresión: 07/11/2022 19:18:52

Actividades	Ene	Feb	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
	Prog.	Prog.	Prog.	Prog.	Prog.	Prog.	Prog.	Prog.	Prog.	Prog.	Prog.	Prog.	Prog.
Cirugía	105	105	105	105	105	105	105	105	105	105	105	108	1263
Ginecología	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	156
Medicina Interna	157	157	157	157	157	157	157	157	157	157	157	168	1895
Obstetricia	173	173	173	173	173	173	173	173	173	173	173	173	2076
Pediatría	191	191	191	191	191	191	191	191	191	191	191	197	2298
Bienestar Magisterial	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	21	131
Emergencia													
Partos vaginales	70	70	70	70	70	70	70	70	70	70	70	80	850
Partos por Cesáreas	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	16	170
Electivas para Hospitalización	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	55	605

Electivas Ambulatorias	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	28	259
De Emergencia para Hospitalización	41	41	41	41	41	41	41	41	41	41	41	49	500
De Emergencia Ambulatoria	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	6	50

Sistema de Programación, Monitoreo y Evaluación de Actividades Hospitalarias  
 Reporte: Monitoreo Servicios Intermedios - Diagnóstico, Tratamiento y Rehabilitación

Periodo: Desde: Enero/2023 Hasta: Diciembre/2023

Tipo de Establecimiento: Hospital

Categoría Hospital: Hospital Departamental - Nivel 2

Establecimiento: Hospital Nacional La Unión LU

Fecha y Hora de impresión: 07/11/2022 19:21:26

Actividades	Ene	Feb	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
	Prog.	Prog.	Prog.	Prog.	Prog.	Prog.	Prog.	Prog.	Prog.	Prog.	Prog.	Prog.	Prog.
Radiografías	1,833	1,833	1,833	1,833	1,833	1,833	1,833	1,833	1,833	1,833	1,833	1,837	22,000
Ultrasonografías	160	160	160	160	160	160	160	160	160	160	160	160	1920
Colposcopias	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	11	110
Electrocardiogramas	141	141	141	141	141	141	141	141	141	141	141	149	1700
Cirugía Menor	54	54	54	54	54	54	54	54	54	54	54	56	650
Conos Loop	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7	7
Crioterapias	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	7	40

Fisioterapia (Total de sesiones brindadas)	565	565	565	565	565	565	565	565	565	565	565	576	6791
Inhaloterapias	1945	1945	1945	1945	1945	1945	1945	1945	1945	1945	1945	1947	23342
Receta Dispensada de Consulta Ambulatoria	7500	7500	7500	7500	7500	7500	7500	7500	7500	7500	7500	7500	90000
Recetas Dispensadas de Hospitalización	5789	5789	5789	5789	5789	5789	5789	5789	5789	5789	5789	5791	69470
Casos Atendidos	129	129	129	129	129	129	129	129	129	129	129	131	1550

Sistema de Programación, Monitoreo y Evaluación de Actividades Hospitalarias  
 Reporte: Monitoreo Servicios Intermedios - Laboratorio Clínico y Banco de Sangre

Periodo: Desde: Enero/2023 Hasta: Diciembre/2023

Tipo de Establecimiento: Hospital

Categoría Hospital: Hospital Departamental - Nivel 2

Establecimiento: Hospital Nacional La Unión LU

Fecha y Hora de impresión: : 08/11/2022 14:30:28

Actividades	Ene	Feb	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
	Prog.	Prog.	Prog.	Prog.	Prog.	Prog.	Prog.	Prog.	Prog.	Prog.	Prog.	Prog.	Prog.
Hematología													
Consulta Externa	633	633	633	633	633	633	633	633	633	633	633	637	7600
Hospitalización	1541	1541	1541	1541	1541	1541	1541	1541	1541	1541	1541	1549	18500
Emergencia	633	633	633	633	633	633	633	633	633	633	633	637	7600



Referido / Otros	416	416	416	416	416	416	416	416	416	416	416	424	5000
Inmunología													
Consulta Externa	66	66	66	66	66	66	66	66	66	66	66	74	800
Hospitalización	262	262	262	262	262	262	262	262	262	262	262	268	3150
Emergencia	104	104	104	104	104	104	104	104	104	104	104	106	1250
Referido / Otros	104	104	104	104	104	104	104	104	104	104	104	106	1250
Bacteriología													
Consulta Externa	48	48	48	48	48	48	48	48	48	48	48	52	580
Hospitalización	101	101	101	101	101	101	101	101	101	101	101	109	1220
Emergencia	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	22	220
Referido / Otros	148	148	148	148	148	148	148	148	148	148	148	152	1780
Parasitología													
Consulta Externa	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	24	200
Hospitalización	54	54	54	54	54	54	54	54	54	54	54	56	650
Emergencia	37	37	37	37	37	37	37	37	37	37	37	43	450
Referido / Otros	37	37	37	37	37	37	37	37	37	37	37	43	450
Bioquímica													
Consulta Externa	2166	2166	2166	2166	2166	2166	2166	2166	2166	2166	2166	2174	26000
Hospitalización	3000	3000	3000	3000	3000	3000	3000	3000	3000	3000	3000	3000	36000

Emergencia	1833	1833	1833	1833	1833	1833	1833	1833	1833	1833	1833	1837	22000
Referido / Otros	3333	3333	3333	3333	3333	3333	3333	3333	3333	3333	3333	3337	40000
Banco de sangre													
Consulta Externa	116	116	116	116	116	116	116	116	116	116	116	124	1400
Hospitalización	208	208	208	208	208	208	208	208	208	208	208	212	2500
Emergencia	44	44	44	44	44	44	44	44	44	44	44	55	539
Referido / Otros	45	45	45	45	45	45	45	45	45	45	45	55	550
Urianálisis													
Consulta Externa	291	291	291	291	291	291	291	291	291	291	291	299	3500
Hospitalización	333	333	333	333	333	333	333	333	333	333	333	337	4000
Emergencia	350	350	350	350	350	350	350	350	350	350	350	350	4200
Referido / Otros	333	333	333	333	333	333	333	333	333	333	333	337	4000

Sistema de Programación, Monitoreo y Evaluación de Actividades Hospitalarias

Reporte: Monitoreo Servicios Generales

Periodo: Desde: Enero/2023 Hasta: Diciembre/2023

Tipo de Establecimiento: Hospital

Categoría Hospital: Hospital Departamental - Nivel 2

Establecimiento: Hospital Nacional La Unión: 08/11/2022 19:38:29

Actividades	Ene	Feb	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
	Prog.	Prog.	Prog.	Prog.	Prog.	Prog.	Prog.	Prog.	Prog.	Prog.	Prog.	Prog.	Prog.
Alimentación y dietas													
Medicina	374	374	374	374	374	374	374	374	374	374	374	377	4491
Cirugía	275	275	275	275	275	275	275	275	275	275	275	284	3309
Ginecología	48	48	48	48	48	48	48	48	48	48	48	57	585
Obstetricia	382	382	382	382	382	382	382	382	382	382	382	386	4588
Pediatría	672	672	672	672	672	672	672	672	672	672	672	674	8066
Otros (Convenios)	72	72	72	72	72	72	72	72	72	72	72	78	870
Lavandería													
Medicina	1184	1184	1184	1184	1184	1184	1184	1184	1184	1184	1184	1189	14213
Cirugía	1189	1189	1189	1189	1189	1189	1189	1189	1189	1189	1189	1193	14272
Ginecología	405	405	405	405	405	405	405	405	405	405	405	406	4861
Obstetricia	4008	4008	4008	4008	4008	4008	4008	4008	4008	4008	4008	4013	48101

Pediatría	1106	1106	1106	1106	1106	1106	1106	1106	1106	1106	1106	1116	13282
Consulta Médica General	453	453	453	453	453	453	453	453	453	453	453	464	5447
Consulta Médica Especializada	2953	2953	2953	2953	2953	2953	2953	2953	2953	2953	2953	2962	35445
Emergencias	942	942	942	942	942	942	942	942	942	942	942	947	11309
Mantenimiento													
Números de Orden	129	129	129	129	129	129	129	129	129	129	129	129	1548
Transporte													
Kilómetros Recorridos	13009	13009	13009	13009	13009	13009	13009	13009	13009	13009	13009	13012	156111

### MATRIZ DE VALORACIÓN DE RIESGOS POA HOSPITALES 2023

1. Proceso	2. Riesgos	3. Probabilidad de ocurrencia del riesgo F (Baja=1; Media=2 y Alta=3)	4. Magnitud del impacto del riesgo I (Leve=1; Moderado=2 y Severo=3)	5. Exposición al riesgo (F x I) Categoría	6. Acciones para control de riesgos	7. Responsables
SALA DE OPERACIÓN	No se cuenta con personal de enfermería con experiencia en sala de operaciones para cubrir incapacidades o ausentismo del recurso	2	2	4	Capacitación al personal seleccionado para brindar cobertura en el área	Licda. Oneyda Fuentes Licda Claudia Zetino
CONSULTA EXTERNA	Suspensión de consultas programadas	2	3	6	Establecer los mecanismos de cobertura de ausencia, incapacidades, reuniones del personal de médico	Dirección

CIRUGÍA	retraso en la realización de las cirugías electivas de los pacientes ingresados.	2	2	4	no realizar ingreso del paciente de cirugía electiva sin evaluación prequirúrgica	Jefe de Consulta Externa (médico/enfermería) jefe del servicio de cirugía (médico/enfermería)
MEDICINA	Pacientes no son evaluados por especialista	3	3	9	Contratación de Médico Internista para el área de Hospitalización	Dirección
PEDIATRIA	No existe cobertura para atención por pediatra las 24 horas	3	3	9	Contratación de Médico pediatra para cobertura	Dirección
	Falta de atención del neonato por médico subespecialista y enfermería capacitadas	3	3	9	Contratación de médico subespecialista	Dirección
EMERGENCIA	Falta de recursos médico y enfermería para la atención de los diferentes procesos de atención	3	3	9	Contratación de recursos para la cobertura de la atención	Dirección

UNIDAD NACER CON CARIÑO	Recurso insuficiente para cobertura de las diferentes áreas de atención (Triage, emergencia, labor de partos y sala de operación)	2	3	6	Contratación de médico Ginecólogos para cobertura de las áreas	Dirección
-------------------------------	--	---	---	---	---	-----------

## IDENTIFICACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS

N°	Problemas priorizados	Causas del problema	Actividades para atacar causas del problema priorizado
1	Pacientes no son evaluados por especialista en el servicio de medicina Interna	No hay recurso médico Internista para cubrir demanda	Mantener la oferta de plaza de médico especialista de medicina interna
2	No existe cobertura para atención por pediatra las 24 horas	No hay recurso pediatra para cubrir la demanda	Ampliar cobertura a la atención, contratando las horas necesarias
3	Falta de recursos médico y enfermería para la atención de los diferentes procesos de atención de emergencia	Escaso personal médico y enfermera asignado al área de emergencia que impide realizar todos los pasos de los procesos de atención	Contratar recurso humano para satisfacer la atención de emergencia



**MINISTERIO DE SALUD**  
**Plan Operativo Anual 2023**  
**DIRECCIÓN NACIONAL DE HOSPITALES**

**PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE GESTIÓN**

N°	Objetivos/ Actividades	Indicador	Meta	Responsables	1er. Trimestre			2do. Trimestre			3er. Trimestre			4to. Trimestre			Supuestos Externos
					Prog.	Real.	%	Prog.	Real.	%	Prog.	Real.	%	Prog.	Real.	%	
1	Implementar un sistema de calidad con enfoque en procesos																
1.1	Capacitar al personal emergencia en el proceso de atención correspondiente.	Personal del área capacitado/ total del personal del área	100 %	Jefe Médico y de Enfermería de cada área.	75%			100 %			100 %			100 %			
1.2	Capacitar al personal del servicio de hospitalización medicina interna el proceso de atención correspondiente.	Personal del área capacitado/ total del personal del área	100 %	Jefe Médico y de Enfermería de cada área.	75%			100 %			100 %			100 %			
1.3	Capacitar al personal del servicio de hospitalización de cirugía el proceso de atención correspondiente.	Personal del área capacitado/ total del personal del área	100 %	Jefe Médico y de Enfermería de cada área.	75%			100 %			100 %			100 %			
1.4	Capacitar al personal del servicio de	Personal del área capacitado/ total	100 %	Jefe Médico y de Enfermería	75%			100 %			100 %			100 %			

	hospitalización Pediatria el proceso de atención correspondiente.	del personal del área		de cada área.												
1.5	Capacitar al personal del servicio de hospitalización Maternidad el proceso de atención correspondiente.	Personal del área capacitado/ total del personal del área	100 %	Jefe Médico y de Enfermería de cada área.	75%			100 %			100 %			100 %		
1.6	Capacitar al personal del servicio de hospitalización sala de operación proceso de atención correspondiente.	Personal del área capacitado/ total del personal del área	100 %	Personal del área capacitado/ total del personal del área	75%			100 %			100 %			100 %		
1.7	Supervisar el cumplimiento del proceso de atención en cada servicio	Procesos ejecutados según normativa/ total de procesos evaluados	100 %	Dirección Equipo de Supervisión designado Coordinador de Unidad de Calidad	10%			50%			85%			100 %		
2	Ejecutar las estrategias de salud orientadas a la primera infancia y parto nacer con cariño															
2.1	Evaluación del recién nacido sano por médico pediatra según protocolo	Porcentaje de RN atendidos según protocolo/ Porcentaje de RN evaluados en el período	12	Equipo Gestor de Nacer con Cariño	100 %			100 %			100 %			100 %		

2.2	Recertificación en NALS a personal médico que atiende partos.	Informes de capacitación realizada/capacitación programada	3	Dra. Linares	0			1			1			1		
		Porcentaje de personal capacitado// personal que atiende RN	4	Dra. Linares/Lic. Zetino	0			50%			75%			100%		
2.3	Fomentar lactancia materna exclusiva del RN	Reportes de actividades realizados	4	Comité de lactancia materna	1			1			1			1		
2.4	Capacitación a personal médico y enfermería en detección de riesgos obstétricos	capacitación realizada/capacitación programada	4	Dr. Maravilla	1			1			1			1		
		porcentaje de personal capacitado /total de personal del área	4	Dr. Maravilla	25%			50%			75%			100%		
2.5	Realizar simulacros de morbilidades obstétricas	Informe de simulacros realizados/simulacros programados	3	Dr. Maravilla/ Dr. Vaquerano/ Licda Zetino/Licda Ayala				1			1			1		
3	Fortalecer las redes de salud para asegurar la entrega continua y complementaria de servicios de salud															
3.1	Analizar la estrategia referencia, retorno interconsulta	Evaluación Trimestral de indicadores	4	Comité de Referencia y Retorno	1			1			1			1		

3.2	Participar en las reuniones de RISS departamental	Informes y acuerdos de reuniones asistidas / Reuniones Programadas	12	Comité de Referencia y Retorno	3			3			3			3			
4	Fortalecer los programas de salud para asegurar la entrega continua y complementaria de los servicios de salud																
4.1	Capacitar y fortalecer la vinculación de los pacientes de CAI	Informe de capacitaciones realizadas/capitaciones programadas	4	Lic. Silvia Flores	1			1			1			1			
4.2	Abordaje de salud mental en los pacientes de la Unidad Renal	Evaluación trimestral de Atención Mental en Unidad Renal	4	Lic. Hilmer Díaz	1			1			1			1			
4.3	Atenciones nutricionales de pacientes con ECNT	Evaluación trimestral de IMC / Total de pacientes ECNT atendidos	4	Licda. Iris Villatoro	1			1			1			1			
5	Fortalecer la promoción en salud, comunicación social y rendición de cuentas																
5.1	Actividades de Educación en ECNT (Redes sociales, radio, charlas a usuarios y sesiones educativas)	Informe trimestral de Actividades realizadas	4	Edu Oscar Armando Cruz	1			1			1			1			
5.2	Rendición de cuentas	Informe Anual	1	Dirección				1									

6																Potenciar la intersectorialidad y participación social															
6.1	Apertura de buzones de quejas	Informes trimestrales presentados / programadas	4	T.S. Olivia Ester Bonilla	1			1			1			1																	
6.2	Realización de encuestas de satisfacción en los diferentes servicios	Informes trimestrales presentados / programadas	4	T.S. Olivia Ester Bonilla	1			1			1			1																	
7																Mejorar la salud ambiental															
7.1	Vigilancia y monitoreo bacteriológico del Agua hospitalaria	Informe Trimestrales Monitoreo realizado	4	Insp Ana Isabel Argueta	1			1			1			1																	
7.2	Vigilancia y monitoreo de desechos Bio Infecciosos hospitalarios	Informe Trimestrales Monitoreo realizado	4	Insp Ana Isabel Argueta	1			1			1			1																	
7.3	Vigilancia y monitoreo de trazas metales	Informe Trimestrales Monitoreo realizado	4	Insp Ana Isabel Argueta	1			1			1			1																	
7.4	Inspección manipulación de alimentos en área de cocina	Informe Trimestrales Monitoreo realizado	4	Insp Ana Isabel Argueta	1			1			1			1																	

**COMPROMISOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE RESULTADOS NO ALCANZADOS  
HOSPITAL NACIONAL LA UNIÓN  
PERÍODO EVALUADO 2022**

N°	RESULTADO ESPERADO	FACTOR O SITUACIÓN QUE IMPIDIÓ LA REALIZACIÓN DE LA META	MEDIDAS A ADOPTAR	ANTES DE (QUÉ FECHA)	RESPONSABLE
1	Clasificación de los pacientes ECNT con su IMC	Atenciones nutricionales de pacientes con ECNT, en el primer trimestre, renunció la nutricionista del hospital por lo que no se dieron atenciones nutricionales a los pacientes con enfermedades crónicas, ya para el segundo trimestre se tiene el recurso para brindar la atención, pero solo el 56 % de la población se clasificó su índice masa corporal y así detectar riesgos nutricionales en estos tipos de pacientes	Gestión de la información sobre IMC de los pacientes ECNT atendidos en Nutrición.  Campañas de medición de IMC en pacientes ECNT identificados en consulta externa	Marzo 2023	Licda. iris Villatoro.  Edu. Oscar Ar Cruz ,  coordinador de ECNT

2	Entrega de medicamentos domiciliar a personas ECNT	El abastecimiento de la entrega domiciliar del medicamento para los pacientes con enfermedades crónicas no se cumple, los pacientes manifiestan la tardanza de correos para enviar el medicamento, otros viven en zonas de riesgo social donde no pueden hacer la entrega domiciliar,	Ofrecer la entrega de medicamentos de manera priorizada a los pacientes de ECNT	Marzo 2023	Lic. Geovanny Manfredis Guevara. Coordinador Jefe de Farmacia.
3	Inclusión de las mujeres con enfermedades crónicas y edad reproductiva a la clínica de Alto Riesgo Reproductivo	Es necesario que PNA detecte oportunamente a las pacientes con enfermedades crónicas (en edad reproductiva y las refiera a la CARR, de igual manera dentro de las atenciones hospitalaria	Coordinar con SIBASI LA UNION la búsqueda y referencia de pacientes. Anotarlo como punto de agenda en RISS Coordinar con médicos del Hospital de LA UNION de las tres áreas la búsqueda y referencia de pacientes.	Marzo 2023	Dirección de hospital en RISS departamental, intermunicipal. Jefe de Residentes, jefes médicos de servicios